

PROVINCIALES



Desarrollo Social de la Provincia
Estudian incrementar montos de los beneficios del RedSol

Pág. 6

GENERALES



Eficiencia Energética y Energías Renovables, obras de Casa Propia y de Casa Activa
Maggiotti entregó viviendas a familias de Ushuaia

Pág. 24

JUDICIALES



Fue detenido desde los estrados judiciales
Juan José Videla fue condenado 5 años de prisión efectiva por abuso sexual

Pág. 21

Diario **Provincia23**

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

5 DE JUNIO DE 1993
30 AÑOS
5 DE JUNIO DE 2023

Tierra del Fuego, miércoles 24 de mayo de 2023 - Año XXIX - N° 6442 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

La deuda del transporte a la barcaza lleva ya 20 días

El 80% de las empresas de transporte que vienen hacia Tierra del Fuego tienen cuenta corriente con TABSA



Con intermediación de la Cámara de Comercio y el Consulado General de Chile en Río Grande, la empresa TABSA se reunió con la Cámara de Empresarios Fueguinos del Autotransporte de Carga (CEFAC) para hablar sobre la preocupación que genera la dificultad de recibir los pagos de los clientes argentinos debido a los procesos administrativos internos en nuestro país provocados por la escasez de dólares para pagar las cuentas corrientes. Darío Loreto, titular de la CEFAC, reveló que son 9 millones de dólares anuales los que genera el cruce de camiones por la barcaza y ahora están esperanzados en que el sector político consensúe entre sí y garantice un cupo de divisas para que sea girado a la transbordadora. “Vamos a intentar involucrar a todos los actores políticos en especial a senadores y diputados para que entiendan de una vez por todas que está situación que estamos atravesando perjudica a todos el sector comercial, industrial y sobre todo a toda la población y se encuentre una solución por el bien de la provincia, ya que el transporte radicado en Tierra del Fuego es el que mueve a la industria fueguina”, observó.

Pág. 7

También volvió a reclamar por los contratados

Melella garantizó que las textiles ya están dentro de la 19640



El gobernador Melella aseguró que la Industria Textil ya está incorporada en el subrégimen de promoción industrial. “En el corto o mediano plazo va a estar el decreto, la resolución de parte de la Nación incorporando los textiles, pero hasta ahora el compromiso de la Nación es incorporarlas”, dijo. Cabe recordar que el mandatario fueguino realizó una maratónica recorrida en Buenos Aires y mantuvo un encuentro con el Presidente de la Nación Alberto Fernández, el Ministro de Economía Sergio Massa y el Secretario de Industria y Desarrollo Productivo, José Ignacio De Mendiguren. También volvió a reclamar por los contratados en el sector fabril. “Tenemos que trabajar en un acuerdo realmente serio, progresivo de la incorporación efectiva de todos los trabajadores”, enfatizó.

Pág. 5

Este lugar acompañará de manera integral el
El gobernador Gustavo Melella inauguró la Casa de la Alegría en Río Grande



Pág. 15

Servicios de Taxis y Remises

Municipio de Río Grande y UTN ponen en marcha el estudio de diagnóstico



Pág. 10

El secretario general del SUTEF pidió la intervención del Estado en los alquileres
“En Ushuaia están pidiendo 250 mil pesos por un monoambiente”, dijo Catena



Pág. 17

Cómo anotarse y cuáles son los requisitos

Comenzó la inscripción para los lotes con servicios de Procrear

Se ofrecerán un total de 1.456 lotes distribuidos en 52 predios a lo largo de 11 provincias. Hay dos líneas de crédito: una para aspirantes jóvenes hasta 35 años y otra general hasta 64.

Buenos Aires.- El Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat anunció la apertura de las inscripciones para la línea Lotes con Servicios, por las que los beneficiarios acceden a un crédito para adquirir alguno de los terrenos con servicios básicos generado por el programa Procrear II, a partir del cual el adjudicatario podrá edificar una vivienda unifamiliar. En este caso, se ofrecerán un total de 1.456 lotes distribuidos en 52 predios a lo largo de 11 provincias argentinas. La inscripción, al igual que en la línea Desarrollos Urbanísticos, contará con dos modalidades: General, para personas de 36 a 64 años de edad, y Destino Joven, en la que podrán anotarse aquellos aspirantes de entre 18 y 35 años. La inscripción puede realizarse llenando formulario correspondiente en la página web del Ministerio, donde también pueden consultarse el detalle de los predios a sortear, los requisitos generales y las bases y condiciones completas.

En cuanto a la financiación, el monto máximo del crédito por lote es de \$3 millones, que se repagarán de la siguiente manera: durante los primeros seis meses del crédito, el pago será en seis cuotas fijas en pesos. El saldo restante del crédito será otorgado en pesos, a tasa cero, mediante ajuste de capital por coeficiente Casa Propia. La amortización, en tanto, tendrá dos etapas. Durante los primeros seis meses del crédito se deberá cancelar

un porcentaje del precio del lote en seis cuotas mensuales y consecutivas, que variarán según el nivel de ingresos declarado al momento de la inscripción, y que podrán representar entre el 6 y el 25% del valor total. El saldo se cancelará a partir del séptimo mes, en entre 125 y 360 cuotas, según precisamente el nivel de ingresos declarado. La línea de créditos Lotes con Servicios son créditos destinados a la oferta y adquisición de un terreno, en articulación con el Plan Nacional de Suelo Urbano: "Generamos suelo urbano de calidad promoviendo un hábitat digno y accesible" expresó el anuncio oficial del programa.

De esta manera, Lotes con Servicios ofrece un crédito que permite un sistema de pagos a tasa fija y con plazos máximos de hasta 30 años, e incorporan el coeficiente Casa Propia como fórmula de actualización crediticia. Al momento de completar el formulario de inscripción se podrá incluir sólo un cotitular. Para quienes están casados, el cónyuge, será considerado cotitular automáticamente. El titular y el cotitular deberán encontrarse unidos por alguno de los vínculos que se detallan a continuación, los cuales deberán encontrarse registrados: matrimonio, unión convivencial o unión de hecho, siempre que coincidan los domicilios declarados por el titular y cotitular.

En dichos casos, si con posterioridad a la inscripción tu-

viese lugar la ruptura del vínculo declarado en el formulario de inscripción, operará la inhabilitación tanto para el titular como para el cotitular para acceder al crédito con dicha inscripción, debiéndose inscribir en un nuevo sorteo si existiese esta posibilidad a disposición.

OTROS REQUISITOS

- Ser argentino, natural o por opción, o extranjero con 5 años de residencia.
- DNI vigente.
- El grupo familiar deberá tener ingresos provenientes de trabajos formales, jubilaciones o pensiones.
- Tener entre 18 y 64 años al momento de la inscripción.
- No tener inmuebles registrados a nombre del solicitante o cualquier miembro de su grupo familiar.
- No haber recibido ningún plan de vivienda en los últimos 10 años.
- No tener antecedentes financieros desfavorables en el último año.
- Registrar Situación 1 - Normal en la consulta de información financiera en el BCRA, en el último año.
- Registrar 12 meses o más de antigüedad laboral.
- A la hora de inscribirse, es necesario elegir la modalidad, Destino Joven o General y completar el formulario de la página oficial del Ministerio de Hábitat. Luego se deberá esperar el sorteo con los resultados correspondientes.

Con un temario de consenso

Diputados buscará volver a sesionar el próximo 31 de mayo

Buenos Aires.- El oficialismo en la Cámara de Diputados busca avanzar en una nueva sesión para fin de mes. En este contexto, el jefe del bloque del Frente de Todos, Germán Martínez, está llevando adelante las negociaciones con la oposición con la intención de tener una sesión antes de que termine mayo.

"Estamos trabajando para intentar ir al recinto el próximo 31 de mayo", señaló una fuente del bloque del oficialismo. "Entendemos el proceso en el que estamos —por el año electoral— pero hay que sesionar", agregó.

En el entorno del presidente del bloque del Frente de Todos entienden que el rosarino está impulsando ir al recinto lo más pronto posible y que el año electoral "no lo frena". "Este año Martínez sesionó el 28 de febrero, el 29 de marzo y el 19 de abril, eso sin contar el 1 de marzo —apertura de sesiones con el Presidente de la Nación— ni el informe de gestión que hizo el Jefe de Gabinete Agustín Rossi a fines de marzo", señalaron a este medio. Respecto a este último hecho, mientras los presidentes de los bloques están en el intercambio de mensajes, llamados y encuentros en busca de un acuerdo que reabra la Cámara baja, el Frente de Todos ya le adelantó al resto de los bloques de Diputados que "el martes 13 de junio

el Jefe de Gabinete, Agustín Rossi, volverá al recinto a brindar el informe de gestión del Ejecutivo".

Desde Juntos por el Cambio están abiertos a las conversaciones. Ya pasada la etapa de "no se va a dar quorum a ningún tema", se entró en una nueva en donde si el temario es de consenso, se puede avanzar.

"Si no metemos temas que polaricen mucho, podemos armar quórum entre todos", arriesgan desde el oficialismo. "No creemos que se quiera avanzar en temas que generen una confrontación sino que la idea es buscar puntos de acuerdos", señalan desde Juntos por el Cambio.

La confrontación no le conviene a ninguno de los sectores mayoritarios en la Cámara Baja, debido a que hasta ahora quedó demostrado que cuando eso sucede en un recinto tan polarizado "salen ganando los más radicalizados y se cae todo", indicaron.

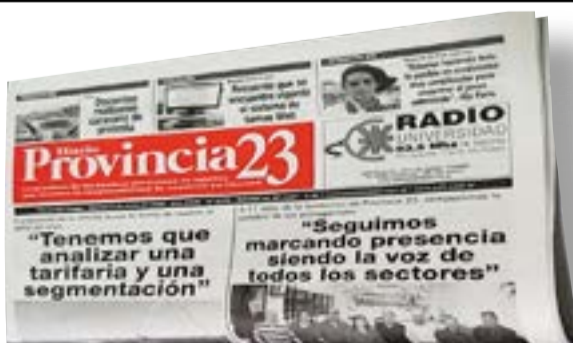
El temario en el que están trabajando los diputados no incluye ningún proyecto de ley sin consenso, por lo que en esa línea se está debatiendo que lo integren proyectos como el de Promoción de la producción orgánica para las economías regionales, tratados internacionales que deben ser ratificados por el Congreso. También está listo para llevar al recinto el proyecto para declarar Mo-

numento Histórico nacional al conjunto Parque de la Constitución Nacional, en la provincia de Santa Fe.

Un tema que seguramente estará presente por el interés que genera en las provincias es el proyecto de ley que hace pocos días obtuvo dictamen favorable en la comisión de Presupuesto con 27 sobre 32 presentes el cual establece el Régimen de refinanciación de deudas a cargo de provincias, municipios, comunas y entes prestadores de servicios públicos respecto a Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).

La deuda que tienen las provincias, las cooperativas instaladas en las provincias con el Enohsaes de alrededor de 85 millones de dólares, lo que lo convierte en un tema extremadamente urgente y atractivo de solucionar para los gobernadores que vienen hablando con sus legisladores.

La intervención del titular del interbloque Federal, Alejandro "Topo" Rodríguez (Identidad Bonaerense) en la comisión demuestra que es uno de los temas que tiene muchas chances de estar en el listado de proyectos a tratar en el hemiciclo. "Estamos frente a la posibilidad cierta de una solución razonable y equilibrada", señaló el legislador oriundo de Tandil.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
 DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Para evitar maniobras con los bonos en moneda extranjera

El Gobierno anunció más controles al dólar

La CNV restringió las operaciones con los dólares financieros, el MEP y el contado con liquidación. Buscan reducir la posibilidad de hacer operaciones de arbitraje con títulos dolarizados

Buenos Aires.- El Gobierno reajustó las condiciones para realizar operaciones con dólares financieros. La Comisión Nacional de Valores (CNV) decidió que los dólares que resulten de la compraventa de bonos -ya sea contado con liquidación o dólar Bolsa- con AL30 o GD30 solo podrán ser vendidos contra otros activos similares durante quince días una vez completada la transacción.

“Para aquellos clientes que quieran dolarizar sus carteras comprando dólar MEP o contado con liquidación no va a cambiar nada. El objetivo es cortar algunos ‘rulos’ de los que hacen arbitrajes todos los días ope-

Con la nueva resolución, así, quienes se hicieron de dólares a través de las operatorias de MEP y CCL con AL30 y GD30 solo podrán, durante los siguientes 15 días, vender esos dólares resultantes contra títulos similares. Así, quedará eliminada durante ese tiempo la chance de hacerse de Ledes con esas divisas.

“La nueva resolución dice que si vos generas dólares MEP por bonos AL30 o GD30 por pantalla por 15 días no vas a poder vender esos dólares ni utilizar dólares extra para comprar otro activo contra dólares. Además, no vas a poder vender otro activo contra dólares si compraste dólares MEP por AL30 o GD30. Si

los quince (15) días corridos anteriores, el cliente no concretó operaciones de venta de valores negociables de renta fija nominados y pagaderos en dólares estadounidenses emitidos por la República Argentina bajo ley local y/o extranjera, con liquidación en moneda extranjera, en el segmento de concurrencia de ofertas con prioridad precio tiempo y, asimismo, que exista manifestación fehaciente de no hacerlo en los quince (15) días corridos subsiguientes”, informó la CNV.

“La iniciativa establece además algunas limitaciones prudenciales para aquellos clientes que realicen ventas de estos mismos títulos con liquidación en moneda extranjera. En efecto, este organismo dictó recientemente la RG 959 que precisa ciertas regulaciones específicas para la concertación y liquidación de operaciones por parte de cada una de las subcuentas alcanzadas por el concepto de cartera propia de agentes, y que revisten el carácter de inversores calificados”, mencionó el organismo regulador del mercado.



El Gobierno reajustó las condiciones para realizar operaciones con dólares financieros. La Comisión Nacional de Valores (CNV) decidió que los dólares que resulten de la compraventa de bonos -ya sea contado con liquidación o dólar Bolsa- con AL30 o GD30 solo podrán ser vendidos contra otros activos similares durante quince días una vez completada la transacción.

rando con bonos en dólares pero volviendo a pesos para hacer un diferencia”, señaló a Infobae una fuente oficial. La decisión se dio a conocer este martes por parte del organismo regulador del mercado capitales. En términos prácticos la normativa lo que busca es interrumpir las condiciones por las cuales se realizó en los últimos días un mecanismo de arbitraje por el cual los inversores aprovechaban diferencias entre cotizaciones de activos para sacar una diferencia rápida por un mero pase de manos de bonos y letras.

Hace algunos días trascendió que en el mercado se había extendido un “rulo” con Ledes. Esto es: comprar dólares financieros a través de títulos Bonares o Globales y con esos dólares venderlos contra una Letra del Tesoro que también está denominada en dólares y pesos. Al final del rulo, el inversor obtenía una ganancia en pesos por esa doble compraventa. Como el Banco Central suele intervenir con sus reservas en los dólares financieros, eso resultaba en que de alguna forma la autoridad monetaria terminaba “subsidiando” ese arbitraje.

Por eso el Gobierno tomó dos decisiones para intentar cortar esa maniobra. La primera fue correr de manera sorpresiva al Banco Central del mercado, con lo cual sin ese jugador en la plaza, la demanda para hacer el rulo hizo subir los precios y el arbitraje perdió fundamento. Esta decisión de la CNV, por la vía regulatoria, complementa esa decisión.

vos tenías una operatoria habitual de compra de dólares MEP en apps no cambia nada. Vas a poder ir comprando de manera casi ilimitada dólares MEP sin problema, pero hay que tener en cuenta que si después se quiere vender dólares hay que hacerlo por bonos AL30 o G30, no con otro activo”, destacó en Twitter Ariel Sbdar, de Cocos Capital.

“¿Qué se intenta hacer? Básicamente frenar el rulo de comprar dólares por AL30 o G30, típicamente donde opera el Banco Central, y venderlo por otros activos. Insisto, si el ahorrista compra dólares con AL30 o G30, lo podrá seguir haciendo sin problema, teniendo un día de parking, y al otro día te los llevás a tu banco. No hay ningún tipo de cambio en ese sentido”, agregó. Quienes se hicieron de dólares a través de las operatorias de MEP y CCL con AL30 y GD30 solo podrán, durante los siguientes 15 días, vender esos dólares resultantes contra títulos similares

“En efecto, este organismo dictó recientemente la RG 959 que precisa ciertas regulaciones específicas para la concertación y liquidación de operaciones por parte de cada una de las subcuentas alcanzadas por el concepto de cartera propia de agentes, y que revisten el carácter de inversores calificados”, explicó la CNV.

“Se dispone que los agentes podrán cursar órdenes para concertar operaciones con liquidación en moneda extranjera o para transferir valores negociables desde o hacia agentes depositarios del exterior, sólo si durante



JUNTA ELECTORAL RESOLUCIÓN N° 2

VISTO:

Las facultades otorgadas por el Estatuto Social Vigente, la Ley Nro. 23.551 y Decreto Reglamentario Nro.467/88 y ccdtes.

CONSIDERANDO:

Que este cuerpo colegiado deberá garantizar el control y la libre expresión en el proceso electoral a realizarse el, con relación a la misma, esta Junta Electoral:

RESUELVE:

ARTICULO 1: Convocar a Elección de autoridades en el Sindicato de Peones de Taxis de la Ciudad de Río Grande (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur) para el día 01 de agosto de 2023 en el horario de 09.00 a 18.00 en el local de S.U.Pe.Tax.-R.G. Sindicato Unido de Peones de Taxis de la Ciudad de Río Grande, sito en la calle 11 de Julio 1127 de la Ciudad de Río Grande, (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur).

ARTÍCULO 2: los cargos a cubrir son los siguientes: SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO ADJUNTO, SECRETARIO GREMIAL, SECRETARIO DE FINANZAS, SECRETARIO DE ACTAS Y PRENSA, SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL y tres (3) VOCALES TITULARES. Habrá además un (1) VOCAL SUPLENTE (Artículo 9 del Estatuto Social) y conforme al Artículo 70 del Estatuto Social serán electos los CINCO DELEGADOS TITULARES (5) Y CINCO (5) DELEGADOS SUPLENTE A LA FE.PE.TAX. ASIMISMO, SERÁN ELECTOS DOS (2) DELEGADOS CONGRESALES TITULARES Y DOS (2) DELEGADOS SUPLENTE A LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO REGIONAL RÍO GRANDE. El mandato de los mismos durará cuatro años que cubrirá el período 10/08/2023 al 09/08/2027. Son requisitos para cubrir los cargos:

- Mayoría de edad;
- No tener inhabilitaciones civiles ni penales;
- Estar afiliado, tener dos (2) años de antigüedad en la afiliación y encontrarse desempeñándose como “peón de taxi” durante dos (2) años.-

ARTÍCULO 3: Conforme lo expuesto se procede a desarrollar un cronograma electoral, a fin de consignar fechas y horarios, el cual se conforma de la siguiente manera:

- * DIA 06/06/2023 24:00 HS. Cierre de presentación de Lista.
- * DIA 08/06/2023 18:00 HS. Oficialización de Lista.
- * DIA 12/06/2023 18:00 HS. Cierre de impugnación de Lista.
- * DIA 13/06/2023 18:00 HS. Oficialización de Padrón
- * DIA 01/08/2023 09:00 HS. Apertura de la Elección.
- * DIA 01/08/2023 18:00 HS. Cierre de la Elección.

ARTÍCULO 4: La Junta Electoral de S.U.Pe.Tax.-R.G. funcionará en la Sede del S.U.Pe.Tax.-R.G. Sindicato Unido de Peones Taxis de la Ciudad de Río Grande T.D.F.A. e I.A.S., sito en 11 de Julio 1127 de la Ciudad de Río Grande, (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur) los días hábiles lunes, miércoles y viernes de 16:30 a 18:30 Horas, en tanto el día 06/06/2023 el horario se extenderá hasta las 24:00 horas. Reglamento Electoral a disposición de los afiliados.

ARTICULO 5: Notificar a la Comisión Directiva de S.U.Pe.Tax.-R.G., publíquese y archívese.



Fernando Oyarzún, concejal electo de Ushuaia

“Estoy muy agradecido por la generosidad del gobernador de dejarme participar otra vez de un espacio de concertación”

El concejal electo por FORJA Fernando Oyarzún agradeció a Gustavo Melella y al legislador Federico Greve por la posibilidad de participar nuevamente por “un espacio de concertación”. Se impuso sobre la segunda de la lista con casi el doble de preferencias y destacó la campaña “en positivo” que realizaron. Sobre la denuncia de Republicanos Unidos, no brindó su respaldo sino que consideró que primero se deben cumplir los requisitos, como lo hicieron las 19 fuerzas políticas restantes.

Río Grande.- El viernes terminó el conteo de las preferencias y quedó confirmada la banca de Fernando Oyarzún, por FORJA, con 1.151, que prácticamente duplican los votos de la segunda de la lista.

Por Radio Nacional Ushuaia expresó que “los resultados obtenidos nos gratifican, a mí y a todo el equipo de trabajo. Estamos contentos por los resultados, porque hubo un acompañamiento muy importante a Gustavo Melella, con mucha diferencia con la segunda fórmula. Esto ratifica que es el camino que se debe seguir. Tenemos la tranquilidad de haber trabajado mucho durante la campaña para llevar el mensaje, siempre enfocado en propuestas y medidas concretas”.

El bloque se completará con Analía Escalante, que obtuvo la segunda banca para FORJA. “Es una elección muy personal, nosotros llevamos las propuestas y se logró esa diferencia. Lo importante es que vamos a estar los dos representando el espacio. El haber sido convencional constituyente el año pasado me da un aprendizaje desde todo punto de vista, en lo personal y en lo político. El concejal es el primer eslabón entre el vecino y la institución de gobierno y estamos aportando ideas para la calidad de vida de los ciudadanos. Es importante estar en contacto permanente con el vecino y esa es la mirada que tengo. El haber sido el más preferido es un compromiso y una responsabilidad, y en mí van a encontrar una persona para aportar siempre en positivo. Nosotros nunca hablamos mal de otro candidato o candidata, y entendemos la política como una herramienta de cambio y transformadora. Uno siente un hartazgo con esto de estar de un lado o

del otro, porque no todo es River-Boca o blanco y negro, sino que hay matices y de esos matices tienen que surgir los consensos necesarios. En el Concejo vamos a aportar desde lo positivo y en beneficio de la mayoría de la gente”, se comprometió.

que por ahí encuentran otro espacio para poder hacer su aporte. Soy parte de la conducción actual del MPF como convencional, sin embargo estoy muy agradecido por la generosidad del gobernador Gustavo Melella de dejarme participar otra vez de un espacio de concertación. Es un



El viernes terminó el conteo de las preferencias y quedó confirmada la banca de Fernando Oyarzún, por FORJA, con 1.151, que prácticamente duplican los votos de la segunda de la lista.

Respecto de su decisión de postularse nuevamente por FORJA, siendo afiliado al MPF, dijo que “no estoy arrepentido para nada. El año pasado estuvo más a flor de piel que no compitiera por el MPF. Retomamos el diálogo con la actual vicegobernadora y hay militantes del MPF

espacio que me dio el lugar para poder competir de una manera sana, el año pasado ocurrió lo mismo, y los que tienen que hacer reflexiones sobre el MPF son los que conducen el Movimiento, porque lamentablemente ya perdieron una banca en el Concejo Deliberante. Yo tuve un ofrecimiento concreto en la convención constituyente y tuvimos una buena cantidad de preferencias también, y estoy feliz por el resultado. Le agradezco al gobernador Melella y al legislador Federico Greve, que volvieron a confiar en mí. En el Concejo Deliberante vamos a tratar de dar lo mejor para la ciudad”, aseguró.

También se le preguntó sobre las irregularidades denunciadas por Republicanos Unidos y, a diferencia de otros referentes, no expresó su respaldo. “Nosotros vivimos las elecciones con total normalidad, porque nuestra fuerza cumplió con todos los requisitos para presentarse en una elección. La impresión de boletas fue la que corresponde, no solamente de parte de FORJA sino de 19 fuerzas políticas más, que han cumplido todos los requisitos para competir. Justamente para tener claridad en un proceso electoral se ha pensado en los colores para los diferentes estamentos. Si hubo negligencia, primero tenemos que empezar a discutir la responsabilidad de la fuerza política, y por otro lado está la voluntad del elector, pero primero está lo que hay que cumplir. De 20 partidos políticos que han presentado candidatos a concejales, 19 presentamos los colores como correspondían, y hay que ser justos. Si 19 lo hicieron bien y otros lo hacen en el color del estamento a Ejecutivo, se presta a confusión. Yo sé que esto ha generado un montón de reacciones, pero primero hay que ser prolijos por casa y hay que cumplir con los requisitos mínimos para poder competir. Si alguna fuerza se siente afectada están los planteos en la justicia, que será la que debe resolver”, concluyó.

Cabe mencionar que tras el conteo de preferencias, el nuevo Concejo Deliberante estará integrado por Laura Ávila (PJ), Yésica Garay (PJ), Cristina López (PJ), Gabriel De la Vega (PJ), Nicolás Pelolli (PJ), Fernando Oyarzún (FORJA), Analía Escalante (FORJA), Belén Montes de Oca (Juntos por el Cambio). Valter Tavarone (Somos Fueguinos) y Vladimir Espeche (MPF).

PROMOCIÓN SEPTIEMBRE

PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO 285 W

JINKO SOLAR JKM 285PP-60H

12 CUOTAS DE \$1240

NUESTROS SERVICIOS

- INSTALACIÓN
- DISEÑOS ESPECIALES
- VENTA Y MANTENIMIENTOS
- CAPACITACIONES A INSTALADORES

OTROS PRODUCTOS

- CARGADORES
- INVERSORES
- BATERÍAS
- SOPORTES
- ACCESORIOS



PIEDRABUENA 426, CENTRO
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

También volvió a reclamar por los contratados

Melella garantizó que las textiles ya están dentro de la 19640

El gobernador Melella aseguró que la Industria Textil ya está incorporada en el subrégimen de promoción industrial. “En el corto o mediano plazo va a estar el decreto, la resolución de parte de la Nación incorporando los textiles, pero hasta ahora el compromiso de la Nación es incorporarlas”, dijo. También volvió a reclamar por los contratados. “Tenemos que trabajar en un acuerdo realmente serio, progresivo de la incorporación efectiva de todos los trabajadores”, enfatizó.

Río Grande.- En rueda de prensa el gobernador Gustavo Melella habló sobre la situación de las fábricas de la provincia y sobre la incorporación de las textiles a la 19640.

El mandatario fueguino fue consultado por los tres conflictos importantes en la industria electrónica en Tierra del Fuego y sobre la amenaza de pérdida de puestos de trabajo. “En el caso de Brightstar hay conciliación obligatoria por parte de la provincia. Ahí vuelvo a ser claro nuevamente, lo mismo pasa con Solnik, hubo un acuerdo entre los representantes de los trabajadores y la patronal en una determinada cantidad de delegados gremiales a elegir. En ese momento, la provincia no fue parte nunca de eso, porque nunca nos hicieron parte hasta que se vino el conflicto”, reparó.

Agregó Melella que “desde la provincia, igual que en el caso ahora de Newsan, que si bien es distinto, los trabajadores son los que reclaman es una mejora salarial y equiparar su salario con el de la Unión Obrera Metalúrgica de Ushuaia con el de Río Grande, porque es superior el sueldo en Río Grande al de Ushuaia. Ahí nosotros hemos estado acompañando, viendo qué sucede, pero el gremio de Ushuaia ha decidido dar intervención al Ministerio de Trabajo de la Nación, una conciliación obligatoria con lo cual nosotros hemos pedido ser parte porque después seguramente si hay un conflicto viene a la provincia entonces vamos a ser parte”

“TENEMOS QUE TRABAJAR EN LA INCORPORACIÓN EFECTIVA DE TODOS LOS TRABAJADORES”

El gobernador Gustavo Melella recordó que “nosotros hemos hablado con los industriales y lo he hablado con el gremio y lo he dicho el 1 de marzo: tenemos que trabajar



En rueda de prensa el gobernador Gustavo Melella habló sobre la situación de las fábricas de la provincia y sobre la incorporación de las textiles a la 19640.

en un acuerdo realmente serio, progresivo de la incorporación efectiva de todos los trabajadores. También hay cosas que observan las industrias, que es decir, hay un nivel alto de ausentismo sin causa, muchas veces. Entonces, creo que hay que buscar esos puntos de equilibrio, de consenso. La industria tiene mucho para crecer”.

En este punto aseguró que la industria de Tierra del Fuego no está en riesgo, si bien es cierto que hay un problema hoy que es la capacidad de importar insumos, pero esto le pasa a la industria de todo el país, no solo a la nuestra”. “La industria de Tierra del Fuego tiene un presente y un futuro muy grande, pero tenemos que actuar con mucha responsabilidad los empresarios, el Estado y los trabajadores”.

LAS TEXTILES DENTRO DE LA 19640

Respecto de la industria textil, Melella aseguró que ya está incorporada en el subrégimen de promoción industrial. “Lo he dicho, lo he hablado el otro día con el Ministro (Sergio) Massa, lo he hablado con el Presidente (Alberto Fernández), lo he hablado con el Vasco (José Ignacio) De Mendiguren, que es el Secretario, la industria textil va a ser incorporada a la extensión del subrégimen industrial con algunas características, con algunas condiciones, pero va a ser incorporada”.

“Se está trabajando, estos días vamos a tener seguramente una videoconferencia con el Vasco De Mendiguren y nuestra gente para ir afilando y limando esos puntos finales que quedan, pero yo creo que en el corto o mediano plazo va a estar el decreto, la resolución de parte de la Nación incorporando los textiles, pero hasta ahora el compromiso de la Nación es incorporarlas”.



ATENCIÓN CIUDADANA

REALIZÁ TU CONSULTA, RECLAMO O SOLICITUD DE MANERA SENCILLA Y RÁPIDA.

OBRAS SANITARIAS

OBRAS VIALES

HIGIENE URBANA

SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS VETERINARIOS

RÍO GRANDE
CIUDAD TECNOLÓGICA



RG
RÍO GRANDE
MUNICIPIO

Desarrollo Social de la Provincia

Estudian incrementar montos de los beneficios RedSol

Lo adelantó el ministro de Desarrollo Social de la Provincia, Marcelo Maciel. "Se está llevando a cabo un cruce de datos con el sistema nacional para obtener información sobre los beneficiarios de RedSol que han ingresado al trabajo formal o tienen ingresos formales. Una vez finalizado este cruce de datos, se espera que haya bajas en el programa y, a partir de ahí, el Ministerio de Economía se ha comprometido a otorgar aumentos", dijo el funcionario provincial.

Río Grande.- El ministro de Desarrollo Social de la Provincia, Marcelo Maciel, adelantó en rueda de prensa que se está considerando la posibilidad de aumentar los montos de los planes RedSol. Según sus declaraciones, se está llevando a cabo un cruce de datos con el sistema nacional para obtener información sobre los beneficiarios de RedSol que han ingresado al trabajo formal o tienen ingresos formales. Una vez finalizado este cruce de datos, se espera que haya bajas en el programa y, a partir de ahí, el Ministerio de Economía se ha comprometido a otorgar aumentos, comenzando por el programa "Cuidemos la Mesa Fueguina" y luego continuando con el programa RedSol. Maciel sostuvo que es necesario realizar este análisis presupuestario para poder determinar los fondos disponibles en el Ministerio. Se busca depurar los padrones de beneficiarios antes de otorgar los aumentos, lo cual se considera lo más conveniente. Además, Maciel mencionó que hace un año se planeaba un cambio en el sistema de entrega de módulos alimentarios, reemplazándolos por una suma de dinero para que los beneficiarios puedan hacer sus compras. En cuanto a la continuidad en la entrega de módulos alimentarios, el Ministro de Desarrollo Social de la provincia explicó

que el año pasado se realizó un cruce de datos con la Tarjeta Alimentar a nivel nacional para confirmar la elegibilidad de

milias, por lo que el Estado provincial busca cubrir esas deficiencias con sus propias ayudas.



El ministro de Desarrollo Social de la Provincia, Marcelo Maciel, adelantó en rueda de prensa que se está considerando la posibilidad de aumentar los montos de los planes RedSol.

los titulares en los padrones provinciales. Aquellos beneficiarios que reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH) y ya tienen la Tarjeta Alimentar por lo que quedarían fuera de los padrones provinciales. Sin embargo, se entiende que la ayuda que brinda el Gobierno nacional puede no ser suficiente para algunas fa-

En este contexto, destacó la importancia de implementar un sistema que permita a las personas elegir qué alimentos comprar para sus familias, a través de lo que se denomina "soberanía alimentaria". Actualmente, se está trabajando en un programa específico para personas con celiaquía llamado PROLAC. Sin em-

bargo, para el padrón general, hay cuestiones presupuestarias y financieras que deben resolverse, como los plazos de pago a proveedores por parte del Estado provincial. La transformación de estos pagos en una tarjeta para que las personas puedan realizar sus compras directamente requiere una evaluación financiera en la que el Ministerio de Economía y el Ministerio de Desarrollo están trabajando en conjunto.

Maciel reconoció en tanto, que este proceso llevará tiempo, ya que es necesario cumplir con los compromisos financieros existentes antes de revisar la modalidad de trabajo y realizar los cambios propuestos.

En resumen, el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia confirmó que se está considerando aumentar los montos de los planes RedSol. Sin embargo, antes de implementar los aumentos, se realizará un cruce de datos y depuración de los padrones de beneficiarios. Además, se está evaluando la posibilidad de reemplazar la entrega de módulos alimentarios por una tarjeta para que las personas puedan realizar sus compras directamente. Este proceso implica trabajos presupuestarios y financieros en colaboración con el Ministerio de Economía.

Fuente: Del Fuego Noticias.

Programa Potenciar Trabajo

Dan de baja a 14 beneficiarios en Tierra del Fuego

El Ministerio de Desarrollo Social dio de baja a varios titulares del programa Potenciar Trabajo que percibían el haber y no les correspondía en distintas provincias, incluida Tierra del Fuego. Los beneficiarios expulsados se encontraban bajo la dependencia de gobernaciones, ministerios, municipalidades, cooperativas, mutuales y movimientos sociales.

Río Grande.- Según la información oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, los beneficiarios expulsados se encontraban bajo la dependencia de gobernaciones, ministerios, municipalidades, cooperativas, mutuales y movi-

mientos sociales.

Según la información oficial, los beneficiarios expulsados se encontraban bajo la dependencia de gobernaciones, ministerios, municipalidades, cooperativas, mutuales y movimientos sociales.

En total, fueron dados de baja a 6.144 titulares que no justificaron su pertenencia al programa y no debían percibir el cobro.

Desde su página oficial, sumaron que "las Unidades de Gestión son las responsables de certificar la participación de los inscriptos en el programa Potenciar Trabajo y verificar que se cumpla la contraprestación obligatoria".

POTENCIAR TRABAJO: ¿CUÁLES FUERON LAS PROVINCIAS CON MÁS BAJAS?

La lista de las provincias con más bajas en el Potenciar Trabajo fue la Provincia de Buenos Aires (PBA), la lista continúa de la siguiente manera:

Santa Fe - 684
Jujuy - 570
Tucumán - 525
Chaco - 454
Misiones - 437
Mendoza - 96
La Rioja - 95
Chubut - 79

San Luis - 44
Neuquén - 26
La Pampa - 15
Tierra del Fuego - 14

POTENCIAR TRABAJO: ¿CÓMO CONTINÚA LA CAUSA JUDICIAL?

La denuncia inicial fue hecha por el fiscal federal Guillermo Marijuan, basado en un informe publicado por la Administración Federal de Impuestos Públicos (AFIP) que detectó la incompatibilidad de 253.184 planes.

La causa comandada por el juez Lijo y el fiscal Rívolo, investigan casos de titulares fallecidos, con más de dos propiedades o que habían comprado dólares.

POTENCIAR TRABAJO:
¿CUÁNTO COBRO EN JUNIO 2023?
MES SALARIO MÍNIMO P O -
TENCIAR TRABAJO
Abril \$ 80.342\$ 40.171
Mayo \$ 84.512\$ 42.256
Junio \$ 87.987\$ 43.993,50



Según la información oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, los beneficiarios expulsados se encontraban bajo la dependencia de gobernaciones, ministerios, municipalidades, cooperativas, mutuales y movimientos sociales.

La deuda del transporte a la barcaza lleva ya 20 días

El 80% de las empresas de transporte que vienen hacia Tierra del Fuego tienen cuenta corriente con TABSA

Con intermediación de la Cámara de Comercio y el Consulado General de Chile en Río Grande, la empresa TABSA se reunió con la Cámara de Empresarios Fueguinos del Autotransporte de Carga (CEFAC) para hablar sobre la preocupación que genera la dificultad de recibir los pagos de los clientes argentinos debido a los procesos administrativos internos en nuestro país provocados por la escasez de dólares para pagar las cuentas corrientes. Darío Loreto, titular de la CEFAC, reveló que son 9 millones de dólares anuales los que genera el cruce de camiones por la barcaza y ahora están esperanzados en que el sector político consensúe entre sí y garantice un cupo de divisas para que sea girado a la transbordadora. “Vamos a intentar involucrar a todos los actores políticos en especial a senadores y diputados para que entiendan de una vez por todas que está situación que estamos atravesando perjudica a todos el sector comercial, industrial y sobre todo a toda la población y se encuentre una solución por el bien de la provincia, ya que el transporte radicado en Tierra del Fuego es el que mueve a la industria fueguina”, observó.

Río Grande.- Este martes al mediodía se realizó una importante reunión en la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP) para abordar la problemática del giro de divisas para servicios de la barcaza.

La entidad mercantil estuvo representada por su presidente, José Luís Iglesias, el vicepresidente, Daniel Torrecillas y el profesor Daniel Lizardo, del organismo fiscalizador.

El sector del transporte estuvo representado por el presidente de la Cámara de Empresarios Fueguinos del Autotransporte de Carga (CEFAC), Darío Loreto por la empresa TABSA (Transbordadora Austral Broom S.A.) hizo lo propio Alejandro Almonacid. Cabe destacar la presencia del Cónsul General de Chile en esta ciudad, Lic. Roberto Ruiz Piracés.

TABSA informó que se están cerrando cuentas corrientes a empresas que están viniendo a Tierra del Fuego por no poder generar divisas, lo que podría perjudicar la industria. También se habló de buscar soluciones para que la cuenta corriente y las transferencias de divisas al exterior sean exclusivas para empresas de transporte radicadas en la provincia.

“LOS PERJUDICADOS NO SOLO SERÍAMOS NOSOTROS SINO TAMBIÉN TODA LA INDUSTRIA”

“La reunión se hizo por una situación compleja que estamos viviendo ya hace un tiempo con el tema de giro de divisas para los servicios de la barcaza. La Cámara de Comercio de Río Grande a la cabeza de ‘Gigi’ Iglesias nos ha invitado por una reunión que armó junto con Daniel Torrecillas, con la gente de TABSA, con el Cónsul chileno en Río Grande y con otras empresas de Tierra del Fuego donde venimos a plantear la problemática que está sucediendo, ya que TABSA nos está planteando que comenzó a cerrar cuentas corrientes a empresas que están viniendo hacia Tierra del Fuego y que por esta situación no están pudiendo generar divisas”, explicó Darío Loreto.

Detalló que “la realidad es que hoy estamos hablando de un monto no tan significativo, pero sí muy relevante para lo que es la industria de Tierra del Fuego; es decir, estamos hablando de alrededor de 700 a 750 mil dólares por mes, que son 9 millones de dólares al año, que si realmente perdemos eso, perjudicaría directamente a la industria”, advirtió.

Aseguró que “esos datos nos fue dado por el representante de la Transbordadora Austral Broom y esto significa que el 80% de las empresas de transporte que vienen hacia Tierra del Fuego tienen cuenta corriente con TABSA. Ellos nos aportaron gentilmente esta información para que nosotros podamos darle a quien sea. De hecho ya hay algunos senadores que están trabajando en un proyecto de ley y algunos legisladores provinciales que nos están dando una mano con eso, de los cuales nosotros vamos a plantearle cuál es el monto, que era lo que no teníamos efectivamente y que ahora lo tenemos”.

Además, “se habló también de tratar de alguna forma de que esto sea un beneficio que la cuenta corriente y la transferencia que nosotros podamos hacer al exterior de la divisa, sea solamente para empresas de transporte radicadas en Tierra del Fuego únicamente. Que las otras empresas las deberán garantizar o por su industrial para el que trabajan, o por su comercio para el sirven. O sea, nosotros vamos a trabajar porque consideramos que las empresas que están en Tierra del Fuego son las que realmente generan un derrame genuino en la provincia, generan mano de obra, generan impuestos, pagan patentes, pagan un montón de im-

hecho que estos plazos se alarguen y en los últimos 20 días no hemos podido recibir ningún pago”, reveló. Agregó sobre este punto que “nuestra preocupación radica en que por nuestra parte tenemos la responsabilidad también de mantener nuestra operación, de asumir nuestros costos, cancelarlos, y dicho eso le pedimos a la Cámara de Comercio acá que nos pudiera apoyar y reunirnos para contarles esto y buscar en forma paralela caminos que nos permitan mantener a todas las partes nuestras responsabilidades, compromisos y operación que es lo más importante para la provincia de Tierra del Fuego”.



Este martes al mediodía se realizó una importante reunión en la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP) para abordar la problemática del giro de divisas para servicios de la barcaza.

puestos acá en nuestra provincia y nosotros lo que vamos a hacer, de alguna forma u otra, estén o no estén dentro de la Cámara, vamos a defender a las empresas que realmente son de Tierra del Fuego”. Finalmente dijo que “esta información nos sirve para poder informar a la gente que está trabajando y en contacto con el Banco Central”.

“HACE 20 DÍAS QUE NO RECIBIMOS NINGÚN PAGO”

Por su parte Alejandro Almonacid, representante de Transbordadora Austral Broom, confió que “esta reunión, nosotros la solicitamos y nos reunimos con la Cámara de Comercio principalmente por la preocupación que existe de nuestra parte en las dificultades para recibir los pagos de nuestros clientes argentinos. Existen una serie de procesos administrativos que han

Consultado a qué atribuye esta falta de pago o de giro de divisas, Almonacid entendió que “al menos la visión que nosotros tenemos es algunos procesos administrativos que se llevan acá en la Argentina internamente, distintos códigos, formas de pago, se ha incluido nuevos documentos, un CIRA se menciona por ahí, creo que se llama un nuevo documento, y eso ha ido incrementando las dificultades y trabando de alguna manera que las transferencias se puedan ejecutar”. El presidente de la CCIP ‘Gigi’ Iglesias comentó al final de la reunión que “en cuanto a la logística y al tema de la barcaza en Tierra del Fuego y el manejo de la mercadería que ingresa a nuestra provincia y la situación actual del país, el panorama es bastante problemático y en este sentido tratamos de generar ideas hacia nuestros funcionarios y hacia nuestro gobierno de la provincia y al gobierno nacional para interiorizarlos de las circunstancias que atraviesa nuestra Isla”.

El concejal electo por el MPF, Vladimir Espeche, destacó la formación de nuevos cuadros

“El MPF está más activo que nunca”

El concejal electo por el MPF aseguró que el partido está más activo que nunca, formando nuevos cuadros. De cada a la próxima gestión, apostó al diálogo y al acompañamiento cuando corresponda. Puso como modelos a la vicegobernadora Mónica Urquiza, y a los legisladores Villegas y Löffler, con quienes viene “trabajando en equipo”. Como apoderado del partido, no respaldó el reclamo de Republicanos Unidos, considerando que las normas son claras y deben cumplirse. Afirmó que “nadie puede aducir su propia torpeza”, porque las boletas que se distribuyeron y fueron consideradas como votos nulos, no eran las que había habilitado la justicia.

Río Grande.- El concejal electo de Ushuaia por el MPF, Dr. Vladimir Espeche, dialogó con Radio Provincia sobre el nuevo desafío que enfrentará a partir de diciembre y aseguró que está “muy contento por tener una banca del MPF, con mucha responsabilidad, porque hay que trabajar y este es un proyecto que lo encabezan nuestros dirigentes, Pablo Villegas, Mónica Urquiza y ‘Loli’ Löffler. Estamos trabajando todos en conjunto y el MPF está más activo que nunca”.

Respecto de los temas a abordar en la agenda que le espera, dijo que “lo primero es poner en el tapete el gran problema habitacional que hay. Es una deuda que tenemos con la sociedad, tanto la provincia como la municipalidad. Hay muchos vecinos que la están pasando mal y es una necesidad que se está viendo a diario. Hay que trabajar con el municipio y todos los entes para la regularización de los distintos barrios y poner en agenda temas que uno escucha de los vecinos pero no se toman con la seriedad que se necesita”.

Por el momento no está prevista una reunión entre los electos pero se mostró dispuesto al diálogo. “Falta mucho para diciembre, yo ahora estoy abocado a mi

función en el Ministerio de Trabajo y estamos viviendo situaciones complejas en la provincia. El diálogo hay que tenerlo en todo momento. Nosotros vamos a seguir con nuestra actividad, hablando con los vecinos. En cada conversación que tenemos van surgiendo ideas y se van complementando las que uno tiene. La única forma de llegar a construir es el diálogo entre todos”, planteó.

Puertas adentro del partido, destacó que “el Movimiento está abierto y tenemos un equipo de trabajo, queremos seguir sumando y hay que hablar con todo el mundo. Nunca hay que cerrar el diálogo con nadie”.

Consultado sobre las autoridades del MPF que participaron en otra fuerza política, dijo que “esa es una decisión personal de cada uno. En mi caso particular, hace 18 años que soy afiliado, tengo 47 años, tuve oportunidad de participar y mi decisión personal va a ser siempre estar en el Movimiento. El partido está abierto y para mí es un orgullo cuando viene algún referente o algún afiliado y empieza a participar de nuevo. Tenemos que sumar y estar todos juntos”, insistió.

Respecto de su relación con Fernando

Oyarzún, convencional del MPF pero concejal electo por FORJA, consideró que “hay que diferenciar las cosas. Mientras uno mantenga el respeto y tenga valores como ser humano, está todo bien. A Fernando lo conozco desde hace un montón de años y me parece una buena persona. Después, que tenga una posición política es otro tema. No hago cuestiones

y la gané, como también me han rechazado. La norma es clara y hay que cumplirla. Si a alguno no le gusta, tiene las vías pertinentes para plantearlo. Es simple la cuestión y no le doy mayor envergadura porque la norma es clara y no eran las boletas oficiales. Primero tienen que agotar la instancia en la provincia y después hay que ver si le habilitan el recurso fede-



El concejal electo de Ushuaia por el MPF, Dr. Vladimir Espeche, dialogó con Radio Provincia sobre el nuevo desafío que enfrentará a partir de diciembre y aseguró que está “muy contento por tener una banca del MPF, con mucha responsabilidad, porque hay que trabajar y este es un proyecto que lo encabezan nuestros dirigentes, Pablo Villegas, Mónica Urquiza y ‘Loli’ Löffler.

personales, esto es política, él está en otro espacio y nos llevaremos bien porque nos conocemos hace años. No tengo ningún problema con Fernando ni con nadie. No hay que hacer cuestiones personales porque la única forma de avanzar es construir entre todos”, expresó.

REPUBLICANOS Y “LA TORPEZA”

Como apoderado del MPF, Espeche participó del recuento de votos y se le consultó sobre el reclamo de Republicanos Unidos, sobre lo cual se expresó el partido en un comunicado. “Es muy clara la normativa y nadie puede aducir su propia torpeza —disparó—. No es la primera elección en la que participo como apoderado y la obligación es llevar dos boletas por mesa. Son mil las boletas que llevamos y son las que habilita la justicia. Después las boletas que se distribuyen en la mesa las dejábamos en Gobernador Paz o se podían llevar el día de la elección, pero es responsabilidad de uno. El comunicado es claro y me pasó en muchas elecciones que no me gustó una resolución, la peleé

”, señaló sobre las acciones judiciales que emprendieron los liberales.

UNA BANCA MENOS CON DIEZ CONCEJALES

Espeche no hizo una valoración negativa por haber perdido una banca en estas elecciones. “No sé si se perdió o no una banca, el electorado elige y se dan otras circunstancias, cada elección es distinta. La banca del MPF es nuestra y la vamos a ocupar con la altura que lo ha hecho el Movimiento, y la responsabilidad en beneficio de todos los ciudadanos. Vamos a actuar de forma clara, acompañando lo que haya que acompañar, como lo hacen Pablo, ‘Loli’ y Mónica, que son un ejemplo. De esa forma hay que actuar, sin impedir a la gestión y siempre sumando. Cuando hay que poner una palabra porque algo no me gusta, la voy a poner, de la misma manera que se vienen manejando nuestros referentes. Hay que empezar a formar cuadros, que es lo que viene haciendo el Movimiento, ir aportando ideas y preparando a nuestra gente”, concluyó.



¡Gracias! Por confiar en Somos Fueguinos



somosfueguinos.com.ar



Cada voto emitido representa no solo una decisión individual, sino también un compromiso con la construcción de un futuro mejor para nuestra querida Tierra del Fuego y cada una de sus ciudades. Los fueguinos que nos eligieron para representarlos, nos dieron su apoyo y confianza en los valores y las propuestas que hemos defendido durante la campaña electoral, y eso nos llena de orgullo y determinación.



Un equipo comprometido con Tierra del Fuego

Liliana Chispita Fadul
Ricardo Garramuño

Raúl Von Der Thusen

Electo Legislador por Río Grande

Jorge Lechman

Electo Legislador por Ushuaia

Gisela Dos Santos

Electa Legisladora por Tolhuin

Valter Tavarone

Electo Concejal por Ushuaia

Florencia Vargas

Electa Concejala por Río Grande

Queremos hacer un reconocimiento muy especial a toda la Militancia. ¡Gracias!

Taxis y Remises

Municipio de Río Grande y UTN ponen en marcha el estudio de diagnóstico del servicio

El Municipio de Río Grande y la UTN Facultad Regional Río Grande trabajan articuladamente en el estudio de mercado de estos servicios. A partir de los resultados que arroje el mismo, se evaluará la necesidad de otorgar nuevas habilitaciones para el servicio público de taxis y el servicio privado de remises.

Río Grande.- El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, firmó un acta de acuerdo con el secretario de Cultura y Extensión de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, Fabio Seleme, y el secretario administrativo de dicha institución, Demian Ferreyra, para llevar adelante el estudio de diagnóstico de los servicios de taxis y remises.

Estuvo presente también el concejal y presidente de la Comisión de Transporte, Tránsito y Seguridad Ciudadana del Concejo Deliberante, Javier Calisaya.

Al respecto, el director de Transporte Público y Privado del Municipio, Matías Bucci, sostuvo que el acuerdo "nos permite poner en marcha el estudio de mercado, como lo establece la ordenanza vigente, con compromiso, seriedad y

basados en datos realistas para brindar soluciones concretas".

El diagnóstico permitirá conocer las características de ambos servicios: su situación actual en lo que respecta a condición y disponibilidad de las unidades, estacionalidad que presenta, demanda diaria, como así también la continuidad en la prestaciones y el estado de aquellas licencias que pudieran encontrarse fuera de servicio. Se tendrán en consideración, también, las necesidades de los usuarios del transporte en la ciudad.

"A partir de los resultados que arroje este estudio de mercado, se evaluarán los cambios necesarios para avanzar en un proceso de modernización de todo el sistema, como así también el otorgamiento de nuevas habilitaciones para el servicio de taxis y remises", remarcó Bucci.

El acta acuerdo firmada determina los plazos para la entrega de la normativa legal vigente. También informa sobre el trabajo colaborativo y directo con representantes de agencias y/o asociaciones, licenciatarios, titulares y choferes de las habilitaciones vigentes.

Asimismo, establece como primer paso el relevamiento de la información existente para el comienzo del estudio y análisis de los servicios.



"A partir de los resultados que arroje este estudio de mercado, se evaluarán los cambios necesarios para avanzar en un proceso de modernización de todo el sistema, como así también el otorgamiento de nuevas habilitaciones para el servicio de taxis y remises", remarcó el director de Transporte Público y Privado del Municipio, Matías Bucci.



El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, firmó un acta de acuerdo con el secretario de Cultura y Extensión de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, Fabio Seleme, y el secretario administrativo de dicha institución, Demian Ferreyra, para llevar adelante el estudio de diagnóstico de los servicios de taxis y remises.

Previo a esta firma, el Municipio mantuvo reuniones de trabajo con sectores involucrados, para establecer parámetros objetivos del desarrollo de dicho diagnóstico con el fin de lograr un estudio objetivo que arroje datos certeros sobre el servicio público de taxis y el servicio privado de remises.

CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL Y TECNOLÓGICO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:00	Robótica 6 a 12 años	9:30	9:30	14:00	14:00
		Dibujo digital 6 a 9 años	Computación básica Adultos mayores	Introducción a la programación + 18 años	Club de robótica 6 a 12 años
14:00	Robótica 6 a 12 años	13:00	11:30	15:30	
		Dibujo Digital y Modelado 3D 10 a 12 años	Aprendé a usar el celular Adultos mayores	Desarrollo de videojuegos + 18 años	
	Negocio y ventas digitales	15:00			
		Dibujo digital 13 a 18 años			

INFORMES E INSCRIPCIÓN

2964654663

PORTOLÁN 460

RÍO GRANDE
CIUDAD TECNOLÓGICA

RGA
RÍO GRANDE
MUNICIPALIDAD

Gestión
Ciudadana



No tenés que llegar rápido, tenés que llegar seguro.

A partir del 15 de mayo será obligatorio
el uso de cubiertas de invierno
en las rutas y caminos provinciales.



Recordá conducir con precaución.

somos

Rodrigo Cárcamo (SETIA)

“Esperamos que se firme el decreto para quedarnos tranquilos”

El secretario General de SETIA se refirió a la necesidad de definir la prórroga del subrégimen para el sector textil. Dijo que se encuentran a la espera del correspondiente decreto y señaló que “las noticias son bastante alentadoras”. Mencionó que tienen “una confirmación por parte del Gobierno de la provincia y por parte del Gobierno de la nación”, pero advirtió que “también tenemos que ver qué hay en el decreto, porque no nos queremos sorprender nuevamente”.

Río Grande - “La verdad es que las noticias son bastante alentadoras, por así



decirlo. Tenemos una confirmación por parte del Gobierno de la provincia y por parte del Gobierno de la nación, en la cual están diciendo que ya está para la

firma. Pero bueno, hay que esperar que se firme el decreto para quedarnos tranquilos y poder terminar con este tema. Así podemos avanzar en cuestiones de otro tipo, relacionadas con las empresas, porque entiendo que seguramente habrá otro tipo de requisitos basados en todo lo que pasó, para que no vuelva a suceder”, señaló el secretario General de SETIA, Rodrigo Cárcamo, refiriéndose a la prórroga del subrégimen de promoción para el sector textil.

El sindicalista recordó que “justamente nosotros, previo a las elecciones, tuvimos una reunión con el señor gobernador (Gustavo Melella) y la señora ministra (Sonia Castiglione), en la cual ya nos estaban confirmando el compromiso que

había por parte de Nación, a través del ministro (de Economía de la Nación Sergio) Massa y del secretario (de Producción José Ignacio) de Mendiguren, de la incorporación del sector textil a la prórroga”.

Cárcamo mencionó que “Se estaba viendo nada más cuál sería la cantidad de tiempo. Y por lo que nos comentaba el señor Gobernador, la idea es el mismo tiempo que la de las demás industrias de la provincia. Obviamente, con algún tipo de reparo en cuanto a los procesos productivos objetados en su momento. Pero buscando la forma de que se adecúe todo en esos procesos”, confirmó el titular de SETIA.

Para finalizar expresó que “Las empresas

tienen la misma versión, ya ellos entienden con beneplácito de que sí, que se va a dar. Por eso que han arrancado varias empresas nuevamente a trabajar con una capacidad de producción un poquito más alta de la que estaban teniendo, es el caso de Textil Río Grande, es el caso de Australtex dónde se terminó el plan de suspensiones que tenían”.

“Así que bueno, creo que todo ayuda un poquito para que se vuelva a la normalidad. Digamos que es lo que se venía planteando en su momento, como sector productivo. Ojalá se pueda llegar a firmar pronto el decreto y también tenemos que ver qué hay en el decreto, porque no nos queremos sorprender nuevamente”, concluyó Rodrigo Cárcamo.

Bloque FORJA

Legisladores se pronunciaron sobre la situación en las fábricas

Desde el bloque de FORJA en la Legislatura se pronunciaron respecto de los despidos y las caídas de contratos en Brightstar, Solnik y Newsan. “Repudiamos los despidos arbitrarios y discriminatorios realizados por la patronal y los exhortamos al reconocimiento de los derechos de los trabajadores metalúrgicos en su justo reclamo”, señalaron en un comunicado.

Río Grande - El comunicado indica “Desde el bloque de FORJA de la Legislatura Provincial, expresamos nuestra más profunda preocupación y nuestro rechazo ante el camino que han decidido tomar algunas patronales del sector metalúrgico en la provincia; respondiendo con despidos y con la baja de contratos al justo reclamo de trabajadores y trabajadoras que aspiran a mejorar su situación laboral y su salario”. Después se advierte que “Lo hi-

cieron primero en Brightstar y Solnik, hoy lo hacen en las plantas del Grupo Newsan. Mientras se benefician al amparo del subrégimen de promoción industrial”.

Finalmente se expresa en el texto que “Desde nuestro espacio político repudiamos los despidos arbitrarios y discriminatorios realizados por la patronal y los exhortamos al reconocimiento de los derechos de los trabajadores metalúrgicos en su justo reclamo”.



Desde el bloque de FORJA en la Legislatura se pronunciaron respecto de los despidos y las caídas de contratos en Brightstar, Solnik y Newsan.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar



Argentina Presidencia

Ministerio de Obras Públicas

Finalizamos **+3.200** obras en todo el país

mapainversiones.
obraspublicas.gob.ar

Detrás de ese dato
mejoramos las condiciones
de vida de millones de
argentinas y argentinos.



Foro Nacional de Turismo

Brisighelli destacó la importancia del intercambio de experiencias

El presidente de la Cámara de Turismo participó de la tercera reunión del Foro Nacional de Turismo, de la que fue sede Ushuaia, y destacó la importancia de intercambiar experiencias. El tema principal estuvo vinculado con la evolución de los destinos emergentes. Además se refirió a las expectativas por la cuarta edición del programa Pre Viaje y la temporada invernal. Nuevamente surgió el reclamo de una actitud proactiva de los organismos del Estado por la cantidad de alojamientos informales en la capital fueguina, que ya superan los mil.

Río Grande.- Ayer dio inicio la tercera reunión del Foro Nacional de Turismo del que Ushuaia es sede, por lo que se le consultó al presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brisighelli, sobre la importancia de este encuentro.

Por Radio Provincia explicó que “el foro es una reunión de los referentes oficiales de turismo de todas las provincias. Lo organiza el Consejo Federal de Turismo una vez por año. Esta reunión no se venía haciendo y se comenzó a hacer el año pasado, en Termas del Río Hondo, y ahora se hace acá. El tema principal es la evolución de los destinos emergentes y es un ámbito donde el Ministerio de Turismo de cada provincia expone sus experiencias y se produce un intercambio de información para beneficio de todos. Además están invitados a exponer referentes del turismo de diferentes sectores del mundo. Estuvieron el Ministro de Turismo de Uruguay, el de Guatemala y el de Colombia, que contaron las experiencias de cada uno de sus países, con sus pro y sus contras. Hay expositores que vienen del sector de la docencia, hubo gente de la Universidad de Madrid, y todos se han referido a la evolución de los destinos emergentes. Siempre es bueno cuando se generan estos foros porque hay un intercambio de información que es beneficiosa”, dijo.

PRE VIAJE IV

Respecto del Pre Viaje IV, recordó que “el 24 de mayo empieza la ventana de viajes de los que compraron en marzo, y finaliza el 30 de junio. Ya tenemos información concreta porque sabemos lo que se ha vendido y quiénes van a venir. El Pre Viaje tuvo este año una ventana de ventas bastante chica en comparación con los anteriores, y se usó el 85% del presupuesto que tenía el programa. Las expectativas eran que ese fondo no iba a alcanzar, pero al acortarse el período de ventas eso no ocurrió. Es un porcentaje importante igualmente, pero hubo dificultad del público en general para acceder a los niveles de gasto que tiene viajar por Argentina. La gente que pudo acceder a ese nivel de gasto fue menor que en otros Pre Viaje, y es un indicador más de los problemas económicos que tiene el país”, manifestó.

“Son gastos no esenciales y no son de primera necesidad. En Ushuaia vimos reflejada una caída en la posición, porque en otros Pre Viaje estuvimos segundos después de Bariloche, y esta vez estamos quintos. Ushuaia es uno de los destinos más caros y hemos notado este doble impacto de la situación económica en las ventas, porque no se agotó el presupuesto del programa y por otro lado han preferido otros destinos más cercanos”, expresó.

No obstante, este Pre Viaje salió para los meses de mayo y junio, que “son los de más bajo movimiento de todo el año. Es importante en ese contexto y creemos que el movimiento se va a notar y va a complementar lo que ya venimos teniendo en mayo. Cuando lo comparamos con los movimientos históricos de 2018 y 2019, los números son muy buenos, lo mismo para junio, y puede ser tres o cuatro veces el histórico de junio. Eso va a significar que los hoteles, en vez de estar en un 15 ó 20% de ocupación, estén 10 puntos arriba. Ese incremento es muy significativo y el crecimiento se hace sobre la capacidad ociosa que tienen los establecimientos y los prestadores. Es importante porque no requiere de ningún tipo de gasto adicional. Es muy bueno el programa en este momento”, aseguró.

TEMPORADA INVERNAL

Consultado sobre las expectativas para la temporada in-

vernal que comienza en julio, adelantó que “son buenas, los niveles de consulta y de reservas del turismo tradicional son buenos. El esquiador espera a último momento y, más allá de que reserva, el grueso del movimiento no se confirma hasta que hay nieve. Como todos los años, la nevada se está haciendo rogar un poco, pero todavía estamos en tiempo porque esperamos las primeras nevadas para fines de mayo. Si se cumple esto, vamos a estar bien. Todavía no estamos preocupados por la falta de nieve y dependemos de la naturaleza”.

ALQUILER TEMPORARIO

Un tema recurrente son los alquileres informales y sobre este punto Brisighelli apuntó a la falta de controles de los organismos del Estado. De acuerdo a un estudio del Centro de Estudios Metropolitanos, la oferta de alquileres temporarios creció un 100% en Ushuaia. Ayer la presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia planteó la necesidad de una regulación en declaraciones a este medio, porque perjudica al destino, a los habitantes de la

listado de los alojamientos informales”, sostuvo. Según el informe mencionado, se detectaron en el primer trimestre 2023 más de mil alojamientos temporarios en Ushuaia, publicados en dos sitios conocidos. “Ese es un número que ya estaba dando vueltas hace pocos meses. De esa cantidad de establecimientos no todos son informales, pero cuando se hace un arqueo de los registrados en el INFUETUR y la Municipalidad de Ushuaia, hay mil por lo menos en situación irregular, y está el nombre, apellido, la dirección, así que es cuestión de ir a golpear las puertas. Estamos seguros de que no debe ser un trabajo fácil, pero si no se lo encara nunca va a haber resultados”, planteó.

“Lo hemos expuesto en varias oportunidades y frente a administraciones de diferentes colores. El planteo de esta situación viene desde hace más de 10 años. Hace unos años se hizo un trabajo de relevamiento de 78 alojamientos informales que estaban en oferta en ese momento y hoy llegamos a mil en situación irregular. Nosotros le entregamos esa información a INFUETUR, a la Dirección de Comercio, a Bomberos, a Turismo de Municipalidad,



Ángel Brisighelli, presidente de la Cámara de Turismo.

provincia y a los trabajadores y profesionales que necesitan hospedaje, como guías de turismo e instructores de esquí. De acuerdo a los datos de la Cámara, este tipo de alquileres ya supera los mil en Ushuaia. “Es un tema espinoso y todas las cámaras tenemos una visión muy parecida del problema. El hecho de que alguien decida poner una propiedad para alquilar al turismo no es una actividad prohibida, pero deben cumplir las normas que regulan la actividad. El problema son los departamentos que están en situación informal y es la gran pelea que hay que dar, que es la regularización del sector. No estamos en contra de este tipo de alojamientos, pero todos estamos pidiendo que se formalicen. Las reglamentaciones están y se tienen que cumplir. Tenemos entes públicos y un montón de organismos del Estado involucrados en la problemática, porque no pagan impuestos, pagan los servicios a precio residencial y no comercial, hay personal en negro, no tienen habilitación comercial ni de bomberos, que son los requisitos para formalizar la actividad. Hay que tener una actitud proactiva y salir a buscar a los alojamientos informales, hacer inspecciones y clausurar cuando corresponda”, reclamó. “El Estado no es proactivo y ese es el gran problema. Lo que tendría que hacer el Estado es buscarlos en internet como hacemos todos. Hay dos o tres sitios para buscar, no son un montón, y ahí tienen el

a la AREF, Obras Públicas, a Energía, a los sindicatos, es decir todos los organismos involucrados de alguna forma en los controles que deben tener. El único organismo que tuvo una actitud proactiva fue la AREF por el tema de Ingresos Brutos y realizó algunas inspecciones, pero fue una pequeña chispa en la oscuridad, porque ahí quedó y no pasó nada más. De ninguna de las reparticiones del Estado en diferentes administraciones jamás hemos conseguido que tomen una actitud proactiva para salir a buscar a los que no están inscriptos. En este tema no avanzamos nada”, lamentó.

“Si hubiera una campaña de formalización de los alojamientos informales se producirían dos factores que ayudarían a resolver el problema de alquileres en la ciudad. Hay muchos alojamientos que no cumplen con los requisitos mínimos que tiene la regulación. Si hubiera un control, por ese lado tendríamos algunas propiedades que tendrían que volver a la oferta de alquiler para viviendas. Por otro lado hay departamentos que quizás cumplen con los requisitos mínimos pero estar en regla siempre es más caro, hay que pagar impuestos y otros costos de explotación de la propiedad. Los que están ubicados en zonas marginales y sitios más alejados, por la demanda baja debido al lugar, volverían a la oferta de alojamiento para vivienda”, concluyó.

Este lugar acompañará de manera integral el desarrollo de las familias fueguinas

El gobernador Melella inauguró la Casa de la Alegría en Río Grande

El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, encabezó este martes la inauguración de la Casa de la Alegría en Río Grande. Estuvo acompañado del Secretario de Representación Política, Federico Runín, la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y la Subsecretaria de Relaciones con la Comunidad, Daniela Díaz, funcionaria que estará a cargo del espacio. Participaron también Legisladores, Concejales, autoridades del Gobierno Provincial, referentes barriales, emprendedores y emprendedoras, vecinos y vecinas.

Río Grande.- La Casa de la Alegría es un nuevo lugar para acompañar de manera integral el desarrollo de las familias fueguinas, donde jóvenes y adultos podrán disfrutar de diversas actividades en un ambiente de diversión y formación. Está ubicada contigua a la Casa del Deporte en el sector de Margen Sur de Río Grande.

El edificio tiene más de 537 metros cuadrados para realizar exposiciones, ferias, talleres y cualquier otra actividad que involucre a la comunidad. También podrán realizarse talleres de gastronomía ya que se instaló una cocina industrial para tal

agregó.

Asimismo, el mandatario dijo que “nosotros somos un gobierno que tenemos un proyecto de provincia, más allá de haber pasado por el proceso electoral. No hacemos las cosas por campaña, sino que tenemos que seguir esforzándonos porque nuestra provincia necesita todavía de muchas cosas para el bienestar de los vecinos y vecinas”.

“Por eso esta casa, este lugar, es importantísimo. Queda ahora el gran desafío de llenarlo, seguir trabajando y sobre todo lograr que los vecinos y las vecinas del barrio y los emprendedores lo vean

nes con la Comunidad, Daniela Díaz, explicó que “la idea es que este sea un

funcionamiento para desarrollar capacitaciones y otras áreas”.



fin. El monto de inversión fue superior a los 112 millones de pesos y se financió con fondos nacionales.

En su discurso, el Gobernador Melella sostuvo que “quiero agradecer al ministro de Obras Públicas de la Nación, Gabriel Katopodis por el acompañamiento, a nuestra Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo que junto a su

como un lugar de ellos. Este no es un lugar del Estado solamente, es un lugar de todos y todas”, finalizó.

Por su parte, el Secretario de Representación Política, Federico Runín, recalzó que “como el nombre de la casa lo indica, hoy es un día de alegría, porque la verdad es que este gobierno no para y seguimos inaugurando obras”.



equipo dio un gran impulso al proyecto y a todos y todas los que de alguna manera hicieron esto posible”.

“Este lugar tiene que estar siempre lleno de los vecinos y vecinas. No tiene sentido que nosotros hagamos lindas infraestructuras si después están para nada. La gente da vida y sentido a estos espacios”,

“Estamos convencidos de que este espacio va a contribuir a fortalecer los lazos con los vecinos, los lazos con la comunidad, el entendimiento de una ciudad de Río Grande más unida que nos encuentre a todos trabajando en comunidad”, expresó.

Finalmente, la Subsecretaria de Relacio-



espacio de recreación, un espacio donde puedan venir de todos los ministerios a desarrollar diferentes actividades y diferentes propuestas. Hoy está el Polo Creativo, cultura, está la parte del politécnico, está salud, está economía popular desarrollando una feria, está la cocina en

“Tenemos la intención también de incorporar atención al público de algunas oficinas estatales en particular para realizar trámites. Es muy importante que este sector de Río Grande hoy cuente con esta con esta gran infraestructura que puso el Gobierno a disposición”, detalló.

“2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”



EN LABOR PARLAMENTARIA SE DEFINIÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN

El Concejo Deliberante definió el orden del día de cara a la 3ra sesión ordinaria, a desarrollarse el miércoles próximo. En esa oportunidad, más de 70 asuntos recibirán tratamiento legislativo, y otros tantos se sumarán al trabajo legislativo ingresados bajo el artículo 106 del reglamento interno.

Los concejales fijaron este lunes, en comisión de Labor Parlamentaria, la agenda de asuntos que se abordarán en la 3ra sesión ordinaria del XL ciclo legislativo. Se confirmó con un total de más de 70 proyectos de resolución y ordenanza, solicitudes, distinciones y dictámenes de comisión, presentados por vecinos y vecinas de la ciudad, bloques políticos, presidencia del Cuerpo y entes oficiales.

En el mismo sentido, el presidente del Concejo, Juan Carlos Pino, adelantó que varios temas serán ingresados por fuera del orden del día en la jornada legislativa. Asimismo, acordaron realizar el espacio participativo de Banca de la Comunidad para que interesados en temas particulares que ya cuenten con estado parlamentario puedan exponer frente a los ediles, tal cual establece la Carta Orgánica Municipal, para las 15 horas del mismo día de la sesión.

La 3ra sesión tendrá lugar este miércoles 24 de mayo, desde las 11 horas, en el edificio legislativo de Gobernador Paz y Piedra Buena. Se transmitirá en vivo por la red social Facebook de la Institución, y estará abierta a toda la comunidad.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”

Docentes

Rechazaron la propuesta salarial y darán inicio al plan de lucha

Se desarrolló una nueva mesa paritaria salarial en la ciudad de Ushuaia, en el marco de la Ley Nro. 424. Desde el SUTEF rechazaron "categóricamente la propuesta salarial que presentó el Ejecutivo en la Mesa Paritaria ya que está muy lejos de las pretensiones de la docencia fueguina". Aseguraron que "raya la provocación a las trabajadoras y trabajadores" y resolverán el inicio de un plan de lucha.

Río Grande.- Por parte del Ejecutivo Provincial asistió el Subsecretario de Recursos Humanos, Juan Carlos Estevez. Por parte del SUTEF asistieron el Secretario General, Horacio Catena; los paritarios Gusta-

vo Gomez Franco y Javier Mastrocolo; y las delegadas Noel Brallard y Micaela Bartolelli. Desde el SUTEF rechazaron "categóricamente la propuesta salarial que presentó el Ejecutivo en la Mesa Paritaria ya que está muy lejos de las pretensiones de la docencia fueguina".



Desde el SUTEF rechazaron "categóricamente la propuesta salarial que presentó el Ejecutivo en la Mesa Paritaria ya que está muy lejos de las pretensiones de la docencia fueguina".

vo Gomez Franco y Javier Mastrocolo; y las delegadas Noel Brallard y Micaela Bartolelli.

Desde el SUTEF rechazaron "categóricamente la propuesta salarial que presentó el Ejecutivo en la Mesa Paritaria ya que está muy lejos de las pretensiones de la docencia fueguina. No sólo en términos porcentuales, sino que la aplicación de los porcentajes en los meses planteados por el gobierno, con una propuesta de 0% para los meses de mayo y junio, raya la provocación a las trabajadoras y trabajadores". Señalaron desde el sindicato docente que

igual o mayor que la del mes anterior. Por lo tanto, el objetivo de recuperar el poder adquisitivo no se encuentra contemplado en la propuesta que acercó el gobierno de la provincia".

"La inflación que el gobierno no mide es la inflación real en los alimentos, sustancialmente mayor a la media promedio del IPC o el INDEC. Es por eso que hoy para no ser pobre una familia necesita no menos de \$260.000 para garantizar el alimento", advirtieron.

Luego indicaron que "En los informes oficiales la Canasta Alimentaria expresa

que el incremento acumulado durante el 2023 es del 740,1% y que el acumulado en los últimos 12 meses es del 121,4%, destruyendo el argumento vertido por el Ministerio de Economía. Demostrando que son falaces los argumentos del gobierno, ya que como es sabido y de público conocimiento, el salario de una trabajadora y un trabajador de la educación fueguina se diluye en los pagos de créditos o tarjetas, alimentos y alquileres".

"Respecto a nuestra propuesta de modificación en la escala de antigüedades, el Ejecutivo la rechazó y no presentó ninguna contrapropuesta. El argumento que vierte es el mismo que plantearon Bullrich y Finocchiaro, la derecha más conservadora que ha gobernado en nuestro país, dicho en otros términos, pero en iguales argumentos: "no se le puede pagar a un docente por el solo hecho de ser más viejo", remarcaron.

Advirtieron, además, que "Ellos tienen el objetivo de imponer la meritocracia competitiva y descalificante por encima de la carrera docente, la trayectoria, la experiencia, la colaboración y la cooperación. El Ejecutivo, sobre todo, ignora que el sector docente -en aproximadamente un 80%- se jubila con su cargo base, siendo que lo único que va a diferenciar su sueldo, desde que se inicia en la docencia hasta que se jubila, es precisamente la antigüedad".

"Cabe señalar, que nuestra organización solicitó en las Mesas Paritarias anteriores un aumento del 50% para el segundo cuatrimestre sin resignar el mes de mayo y sin retroceder en términos de recuperación salarial", dice el comunicado del gremio.

En otro tramo mencionan que "Se reite-

ro el pedido de audiencia con el Gobernador, pretendiendo la intervención de manera inmediata en los problemas habitacionales que tiene la docencia en Tierra del Fuego AeIAS y que está generando que compañeras y compañeros se vean en la imposibilidad de vivir en la provincia por la falta de alquileres, como así también por la falta de alquileres accesibles. Exigimos como hemos dicho anteriormente, y que ha sido motivo de campaña de la actual gestión reelecta, soluciones concretas de corto, mediano y largo plazo, para lo cual SUTEF tiene una propuesta que será motivo de movilizaciones ya que no hemos sido convocados ni por la Ministra de Educación ni por el Gobernador de la provincia".

"Pedimos al gobierno que de manera inmediata convoque a una nueva Mesa Paritaria Salarial con una propuesta que contemple la realidad económica que atraviesa la provincia, el país y el mundo. Como así también que el Gobernador de la provincia honre la promesa realizada en campaña de sostener discusiones salariales por encima de la inflación y que el Ejecutivo se abstenga de traer a la mesa de negociación argumentos que revisten una clara falsedad ideológica", expresaron.

Para continuar señalando "Reiteramos y ratificamos el rechazo a lo traído a la mesa por el Gobierno de la provincia y advertimos que la organización sindical habiendo mostrado buena fe negocial y asistiendo a todas las reuniones convocadas, viéndose truncada la negociación, llevará adelante las medidas que el Congreso Provincial de Delegadas y Delegados, resuelva en el día de mañana (por hoy) martes 23 de mayo".

Escuela 35

Papás y mamás piden que se resuelvan los problemas y la falta de docentes

Un grupo de padres y madres de chicos y chicas que concurren a la Escuela 35, turno tarde, pidieron respuesta para problemas edilicios que tiene la institución y que se designen los docentes necesarios para cubrir todos los cargos. Aseguran que es "bastante compleja la situación y lo que llama la atención, también, es el silencio del Ministerio de Educación".

Río Grande - Rodrigo, papá de una nena que concurre a la Escuela 35 en el turno tarde, comentó que "la situación se viene dando desde hace varios días, cuando los directivos comunicaron que hay una emergencia de docentes.

Lo publicaron en las puertas de la institución y en las páginas de la escuela, donde aducen que están faltos de personal.

Por lo cual cada tanto suspenden las clases, porque no pueden garantizar las clases con los docentes que tienen", advirtió.

El papá señaló que "En principio no se alcanzaron a cubrir todos los cargos. Pero no nos dan las explicaciones exactas de lo que está pasando, realmente. En el caso de mi nena vuelta a vuelta no tiene clases, porque ella está incluida y necesita un par pedagógico. Y si bien el par pedagógico a la hora de dar el apoyo está, pero al no tener una maestra de sala, generalmente

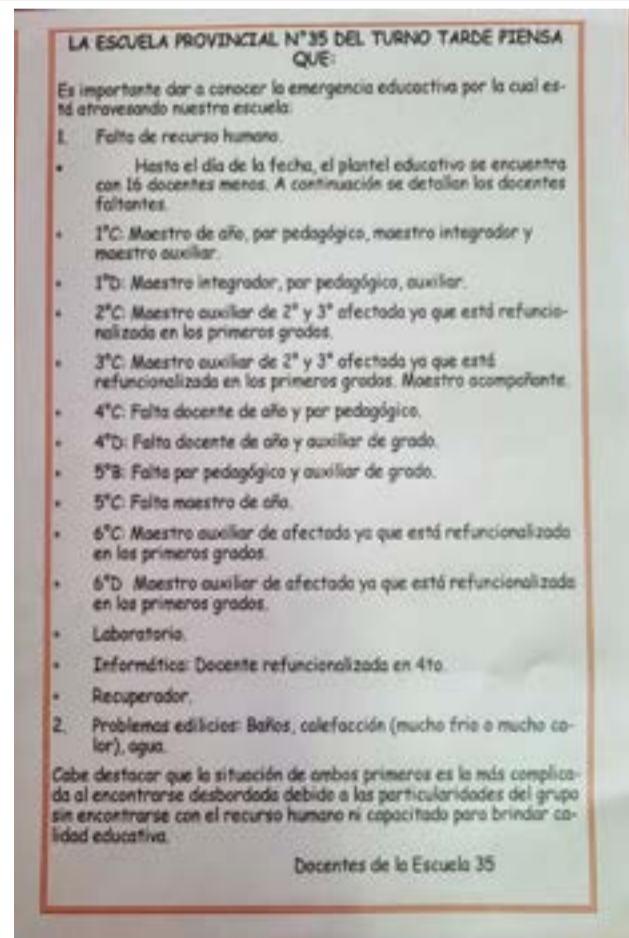
muchas veces le dicen que no vaya", relató el papá.

El hombre dijo que la situación viene "Desde el principio del año. Ahora se agravó aún más, porque no eran tantos los docentes que faltaban, ahora sí son muchos más.

Además, nos dicen que hay problemas edilicios, tanto de calefacción como de cloacas. Está bastante compleja la situación y lo que llama la atención, también, es el silencio del Ministerio de Educación", expresó.

El papá, mencionó que desde la escuela les dicen "que ya han agotado las instancias, que hicieron los pedidos de docentes al Ministerio.

Entonces ahora piden la intervención de los padres a través de reclamos en conjunto, ya sea por nota al Ministerio para que tomen cartas en el asunto. Pero lo único que hacen es declarar la emergencia, hasta tanto el Ministerio designe a los docentes que se necesita para dictar las clases", concluyó.



El secretario general del SUTEF pidió la intervención del Estado en los alquileres

“En Ushuaia están pidiendo 250 mil pesos por un monoambiente”

El secretario general de SUTEF planteó la problemática habitacional como tema urgente a tratar y reclamó la intervención del Estado, ante los precios de los alquileres que están afectando a todos los inquilinos y en particular a los docentes. Ayer se trató este tema, que “vamos a militar”, dijo, dado que hay docentes que no vienen por el alto costo y otros que se fueron de la provincia por no poder pagar lo que se pide. Aseguró que en Ushuaia están pidiendo hasta 250 mil pesos por un monoambiente y, así como se apoyó al sector privado en la pandemia, esperan que el Estado atienda la “pandemia habitacional que hay”. En la mesa paritaria no hubo acuerdo y el congreso de delegados definió un paro de 24 horas para el 30 de mayo, con olla popular y movilización.

Río Grande.- El secretario general del SUTEF dio a conocer por FM La Isla la decisión del gremio de reclamar la intervención del Estado, ante el alto costo de los alquileres, que hacen imposible a los docentes y ciudadanos en general acceder a una vivienda. La propuesta fue planteada en el congreso de delegados realizado ayer: “Planteamos una propuesta que vamos a militar para aniquilar el efecto de los alquileres impagables en toda la provincia. El Estado tiene que intervenir de alguna u otra manera, porque cuando estuvo en crisis el sector privado en la pandemia todos estuvimos de acuerdo con que se los ayudara, porque era una situación extraordinaria. Ahora hay una situación de emergencia, que es la crisis habitacional, y tenemos decenas de compañeros y compañeras que vienen y no se pueden quedar o se tuvieron que ir porque no pueden pagar los alquileres”, afirmó.

“Ayer un compañero en el congreso de delegados planteaba que por un monoambiente en Ushuaia le están pidiendo 250 mil pesos. El Estado tiene que intervenir en el mercado inmobiliario y nosotros tenemos propuestas para poder mitigar los efectos de esta pandemia habitacional que hay”, aseguró.

SIN ACUERDO EN LA REUNIÓN

Con respecto a la mesa paritaria, dijo que “el acta refleja lo que se pudo avanzar y lo que el gobierno ha planteado que no podría mejorar. Hay un tema que tiene que ver con las antigüedades, que tiene mucha importancia. Pudimos ampliar la grilla de antigüedades hasta los 30 años, que para nosotros es muy positivo. También planteábamos una distribución distinta, porque en la carrera docente el 80% de nuestros compañeros, profesores, maestros, preceptores, gabinetistas, todos los compañeros que entran en un cargo base, probablemente se jubilen por ese cargo base. La diferencia que se llevan desde que entran a la docencia, y como mínimo 25 años después, es la antigüedad, así que obviamente tiene importancia como reconocimiento a la carrera y la trayectoria. No sólo no aceptaron la propuesta sino que no nos hicieron una contrapropuesta. Podría haber algo intermedio o parecido, pero usaron argumentos que para nosotros son preocupantes”, sostuvo.

Desde la primera propuesta vinculada con la antigüedad a la fecha pasaron dos mesas. “Sabemos que eso lleva un cálculo importante, en la mesa anterior a esta no hubo absolutamente nada, por eso declaramos el estado de alerta y movilización y salimos a buscar los mandatos. En esta hubo esta propuesta, avanzamos un paso en una cosa y la propuesta salarial está muy lejos de la realidad, más allá de la pretensión nuestra. Entendemos que tenemos que tomar algunas acciones, y así lo entendió el congreso provincial”, dijo.

“La mesa salarial está abierta y ellos dijeron que íbamos a ser convocados próximamente. Veremos cuál es la actitud que toma el Ministerio de Educación, el de Economía, y lo que decide el gobierno de la provincia. El tema de la antigüedad lo damos como una negativa que nos parece un error, pero también tenemos las herramientas gremiales para hacer revertir esas decisiones”, advirtió. Recordó que “en 2021 la primera propuesta que hizo el gobierno sacaba los adicionales jerárquicos y ponía toda la masa salarial en la función docente. Entonces hicimos un paro de 48 horas y lo primero que se consiguió fue que volvieran a poner el adicional jerárquico y después se trabajó todo sobre el básico. Ahora veremos cómo se desarrollan las negociaciones”.

Lo cierto es que ayer terminó el congreso provincial de delegados y ya resolvió un paro. “Estamos trabajando en la discusión de la resolución y vamos a trabajar para

propuesta digna de ser evaluada por la docencia y cae durante el paro, la evaluaremos. Ya hemos dado muestra de poder sentarnos a discutir, de tener paciencia y esta-



El secretario general del SUTEF dio a conocer por FM La Isla la decisión del gremio de reclamar la intervención del Estado, ante el alto costo de los alquileres, que hacen imposible a los docentes y ciudadanos en general acceder a una vivienda.

que el gobierno revea su posición. La forma en que la docencia ha entendido esto es con un paro de 24 horas con movilización y olla popular en toda la provincia, y con movilización el día que convoquen a la paritaria. El paro está convocado para el martes próximo, 30 de mayo”, precisó.

“Nosotros estamos dispuestos a sentarnos a discutir todo lo que sea necesario, lo que no va a cambiar es la decisión que ha tomado el congreso de delegados. Una vez que el congreso resuelve algo, no se vuelve atrás ni se revé en el medio de nada. En todo caso si hay una

blecer todos los canales habidos y por haber. Creo que el gobierno está equivocado y hay situaciones que no está atendiendo. A nosotros que no nos vengán a hablar de la baja en la recaudación y de los problemas económicos y macroeconómicos, porque los problemas que debe atender el gobierno son los problemas de la gente, como el tema de los alquileres. Nosotros podemos ser convocados cuando el gobierno crea conveniente que se tiene que reanudar la discusión, pero vamos a llevar adelante lo que el congreso de delegados ha definido”, concluyó.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS ↓



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

“La re-evolución de los destinos emergentes en Argentina”

La Municipalidad de Ushuaia acompañó el Foro Nacional de Turismo

La secretaria de turismo del municipio de Ushuaia, estuvo presente en el Hotel Las Hayas, donde se llevó adelante el acto de apertura y posteriores jornadas del Foro Nacional de Turismo 2023 que lleva el lema de “La re-evolución de los destinos emergentes en Argentina”.

Ushuaia.- Este encuentro tuvo dos objetivos claves: estimular el desarrollo inteligente y sostenible de los destinos emergentes, propiciando un encuentro para la

funcionarios de todas las provincias del país y cuenta con el acompañamiento de la Cámara Argentina de Turismo, Aerolíneas Argentinas y la Confederación Ar-

nómico local, que es sin dudas el turismo. La definición de nuestro intendente

sector privado tuvo un comportamiento extraordinario digno de resaltar, de se-



reflexión, el intercambio de experiencias y el impulso de iniciativas innovadoras orientadas a este fin y a su vez, visualizar y difundir acciones y experiencias en torno a la integración regional, la transformación digital y la sustentabilidad, a través de espacios de interacción entre el sector público nacional, provincial y local; el sector privado y el académico, las organizaciones del tercer sector y la comunidad en general.

El foro organizado por el Instituto Fuegoño de Turismo, el Ministerio de Turismo y Deportes de La Nación y el Consejo Federal de Turismo, reúne a

gentina de la Mediana Empresa. Gustavo Ventura, a cargo de la cartera de turismo municipal, señaló que “Fuimos invitados a participar por el Presidente del InFueTur, Dante Querciali, a quien quiero agradecerle por trabajar mancomunadamente, manteniendo diálogo y apoyo continuo en la búsqueda del crecimiento de nuestro destino”. Además, valoró que “el equipo de la secretaria de turismo contó un stand propio brindado toda la información sobre el destino Ushuaia y acompañando este evento, siendo conscientes de la importancia de seguir potenciando el motor del desarrollo eco-



Walter Vuoto es llevar a cabo todas las acciones necesarias para fortalecer esta industria que genera la motorización de nuestra economía y empleo genuino”. Para finalizar, destacó “la sinergia del trabajo conjunto entre el sector público y privado”, resaltando que “hay que seguir llevando adelante todos los esfuerzos posibles para desarrollar juntos el turismo local”.

Por su parte el Ministro de Turismo y Deportes de La Nación, Matías Lammens, en sus palabras de apertura expresó que “A través del programa Pre Viaje, visitaron este destino más de 400 mil turistas, con un impacto económico de 40 mil millones de pesos” y añadió que “Ushuaia fue una de las ciudades más elegidas por los argentinos”. Destacó también que “el



guir invirtiendo y creyendo, lo que permite hoy ser la actividad que más crece y que más empleo genera, siendo uno de los mayores dinamizadores de la economía”.

En tres barrios de Tolhuin

La DPOSS concretó 340 conexiones domiciliarias

Es en el marco de la obra para facilitar que las viviendas que no estaban conectadas a las redes ya existentes puedan tener acceso a los servicios de agua y cloacas. “Esta es una obra que cambia el día a día de las familias, porque su calidad de vida es mejor, al poder acceder a agua segura y no tener que sufrir el vuelco de efluentes cloacales sin la canalización y el tratamiento correspondiente”, explicó el presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra.

Tolhuin.- La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) avanza con la obra de conexiones domiciliarias a los servicios de agua y cloacas

Octubre, Islas del Sur, Provincias Unidas, y otros sectores de la ciudad, totalizando 340 conexiones.

“Esta es una obra que cambia el día a día

de la DPOSS, Cristian Pereyra.

“De esta manera, estamos regularizando el servicio en los sectores donde ya existen las redes de agua y cloacas, pero donde aún hay viviendas, por diversos motivos, no se encuentran conectadas”, agregó.

El funcionario explicó que, dependiendo de la situación de cada familia, la DPOSS

afronta los gastos u otorga facilidades de pago para la conexión.

Pereyra, detalló que la obra contempla además la regularización de las conexiones internas cloacales de las viviendas que no cuentan con infraestructura adecuada, “de manera de prolongar la vida útil de las redes”.



en los barrios de Tolhuin donde, a pesar de poseer las redes correspondientes, hay viviendas que no se encuentran conectadas. En ese marco, ya se han completado las tareas previstas para los barrios 9 de

de las familias, porque su calidad de vida es mejor, al poder acceder a agua segura y no tener que sufrir el vuelco de efluentes cloacales sin la canalización y el tratamiento correspondiente”, explicó el presidente



A 41 años de la Gesta

Acto en conmemoración a la actuación de la Prefectura Naval en la Guerra de Malvinas

La Municipalidad de Ushuaia participó del acto en homenaje a la actuación de la Prefectura Naval Argentina en la Gesta de Malvinas, al conmemorarse 41 años de su participación en el combate aeronaval del Guardacostas Río Iguazú.

Ushuaia.- En representación del intendente, Walter Vuoto, el jefe de Gabinete rea de difusión y fortalecimiento del reclamo soberano y la protección que hacemos



Becerra observó que “desde la Municipalidad de Ushuaia seguiremos en la tarea de difusión y fortalecimiento del reclamo soberano y la protección que hacemos sobre nuestro territorio, entendiendo que el único camino, es el diálogo para iniciar negociaciones, y así, volver a ver nuestra bandera argentina en las Islas Malvinas”.

Omar Becerra, la secretaria de Gobierno, Yésica Garay y el secretario de Malvinas, Daniel Arias participaron de la ceremonia para conmemorar a quienes defendieron la Patria.

Allí, Becerra observó que “desde la Municipalidad de Ushuaia seguiremos en la ta-

sobre nuestro territorio, entendiendo que el único camino, es el diálogo para iniciar negociaciones, y así, volver a ver nuestra bandera argentina en las Islas Malvinas”.

En tanto, Arias observó que “fue sumamente importante recordar la memoria del cabo primero postmorten, Julio Omar

Benítez durante la contienda en que se vio envuelta la embarcación PNA GC - 83 Río Iguazú, el 22 de mayo de 1982, donde trasladaba cañones y en consecuencia fue

tralladora Browning 12,7 mm, resultando además herido el oficial principal Gabino González, el Ayudante de tercera, Juan José Baccaro y el cabo segundo, Carlos



Arias observó que “fue sumamente importante recordar la memoria del cabo primero postmorten, Julio Omar Benítez durante la contienda en que se vio envuelta la embarcación PNA GC - 83 Río Iguazú, el 22 de mayo de 1982, donde trasladaba cañones y en consecuencia fue atacado por dos Sea Harriers de la aviación Naval inglesa”.

atacado por dos Sea Harriers de la aviación Naval inglesa”.

Además, lamentó que “en dichas acciones perdió la vida el cabo segundo, Julio Omar Benítez mientras operaba una ame-

Bengochea. En esa oportunidad, el cabo segundo, José Raúl Ibáñez tomó la posición que ocupaba Benítez y repelió la agresión logrando derribar a uno de los aparatos”.

Municipalidad de Ushuaia

Workshop de “Diseño y Sostenibilidad” para Pymes

Esta apuntado a personas y pequeñas empresas los días 29, 30 y 31 de mayo entre las 17:00 y 20:00 horas en Casa Jaguar, ubicada en Deloqui 45 1° Piso. La iniciativa, que será guiada por Cecilia Marmissolle, creadora de Yeska Brand. Será un espacio de reflexión, análisis, creatividad y planificación sistémica donde se brindarán herramientas prácticas para que las y los participantes puedan aplicar las bases del Diseño Sostenible a sus emprendimientos.

Ushuaia.- La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, impulsará un Workshop de “Diseño y Sostenibilidad” apuntado a personas y pequeñas empresas los días 29, 30 y 31 de mayo entre las 17:00 y 20:00 horas en Casa Jaguar, ubicada en Deloqui 45 1° Piso.



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, impulsará un Workshop de “Diseño y Sostenibilidad” apuntado a personas y pequeñas empresas los días 29, 30 y 31 de mayo entre las 17:00 y 20:00 horas en Casa Jaguar, ubicada en Deloqui 45 1° Piso.

La iniciativa, que será guiada por Cecilia Marmissolle creadora de Yeska Brand y contará con la coordinación de la Secretaría de Cultura y Educación, es un espacio de reflexión, análisis, creatividad y planificación sistémi-

ca donde se brindarán herramientas prácticas para que las y los participantes puedan aplicar las bases del Diseño Sostenible a sus emprendimientos. Quienes deseen participar, podrán inscribirse mediante el siguiente formulario: <https://forms.gle/mhgAHwzZzhuMHnUt5>. La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, dijo que “es un objetivo de la gestión del intendente Walter Vuoto, favorecer y fortalecer las instancias de capacita-

ción para que nuestras y nuestros emprendedores puedan insertarse con mayor facilidad en el mercado local, potenciando la economía popular”.

“Desde la Secretaría de Cultura y Educación, continuaremos articulando junto al sector privado y las diversas áreas de la Municipalidad en pos de acercar a cada vecino y vecina dispositivos y herramientas que les permitan crecer y desarrollarse” finalizó la funcionaria municipal.



HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande:
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin:
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia:
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP. Ltda. **TRANSPORTE LIDER**

Una verdadera plaga en Tierra del Fuego

El castor, animal que arrasa bosques patagónicos al sur de Chile

La Corporación Nacional Forestal estima que solo en la austral Tierra del Fuego hay entre 65.000 y 110.000 ejemplares.

Punta Arenas.- Mide sólo 75 centímetros de largo y es un entrañable icono en muchas zonas de Norteamérica, pero el castor americano está arrasando con bosques nativos del sur de Chile, contribuyendo así a la crisis climática.

Sin un depredador que lo cace, el castor se ha reproducido en pocas décadas de forma exponencial hasta convertirse en una devastadora plaga que amenaza la Patagonia chilena y argentina, donde los

peletera, el castor está considerado un genio de la ingeniería: talla árboles con sus dientes y crea presas de más de un metro de altura y de hasta 100 metros de longitud, inundando terrenos en los que sitúan sus madrigueras, con entradas subterráneas.

El bosque nativo chileno tiene por superficie casi el doble de capacidad que la jungla amazónica para almacenar el carbono de la atmósfera, según un estudio lidera-

proceso que emite grandes cantidades de metano a la atmósfera, un gas mucho más contaminante que el CO2."Cada granito al final del día suma. El extremo austral de Chile es una zona particular porque está muy al sur en una zona su-

Magallanes alberga otro ecosistema con gran capacidad de capturar carbono y mitigar el cambio climático: las turberas, un tipo de humedal en el que se amontonan desde hace milenios varios metros de material orgánico sin descomponerse.



Fotografía de árboles de un bosque nativo afectado por castores, el 14 de mayo 2023, en Puerto Williams (Chile).EFE/ELVIS GONZÁLEZ

bosques retienen por hectárea casi el doble de carbono que el Amazonas. La Corporación Nacional Forestal (CONAF) estima que solo en la austral Tierra del Fuego hay entre 65.000 y 110.000 ejemplares. Introducido en la década de 1940 en Argentina para fomentar la industria

do por la Universidad de Chile, pero la degradación del castor no solo frena esa absorción, sino que convierte los árboles muertos en una bomba de gases de efecto invernadero. Al cubrir con agua zonas boscosas, los árboles que siguen en pie mueren ahogados, caen y se pudren, un



Un bosque nativo afectado por castores, el 14 de mayo 2023, en Puerto Williams (Chile).EFE/ELVIS GONZÁLEZ

bantártica, alberga bosques milenarios y tiene una influencia directa en el agujero de la capa de ozono", explicó a EFE Julio Salas, investigador en el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) de México.

"Por eso, los gases que se liberan aquí tienen repercusiones a escala global", agregó el experto, quien se encuentra en Chile estudiando las emisiones de gases de efecto invernadero que expulsan los bosques devastados por los castores. Junto a los bosques nativos, la región de

Se estima que la región, ubicada a más de 2.200 kilómetros al sur de Santiago, alberga más de 30.000 kilómetros cuadrados de turberas, que crecen cerca de medio milímetro al año por las pequeñas plantas que crecen en su superficie. Frederic Thalasso, también investigador del CICY, alertó que, si se dejan secar o se explotan para extraer combustible, las turberas tienen capacidad de liberar el equivalente a 200 años de emisiones del país de gases de efecto invernadero.

Fuente: Expreso, Ecuador.

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Fue detenido desde los estrados judiciales

Juan José Videla fue condenado 5 años de prisión efectiva por abuso sexual

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, condenó este ayer a Juan José Videla a la pena de 5 años de prisión efectiva por encontrarlo responsable del delito de abuso sexual gravemente ultrajante. El condenado quedó detenido una vez finalizada la lectura de la sentencia.

Río Grande.- Juan José Videla fue condenado 5 años de prisión efectiva por abuso sexual y fue detenido desde los estrados judiciales.

Además, el Tribunal de Juicio integrado por el Dr. Juan José Varela con la vocalía de la Dra. Verónica Marchisio y la subrogancia del Dr. Pedro Fernández, dispuso que el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia articule un dispositivo de orientación y contención de la víctima. La condena resultó acorde a la solicitada durante los alegatos por el Ministerio

Público Fiscal, representado por el Fiscal Mayor del DJN Dr. Martín Bramati, mientras que la defensa ejercida por el Dr. Javier Da Fonseca había requerido la absolución del imputado y nulidad de pruebas.

El hombre estaba acusado de abusar en reiteradas oportunidades en el año 2015, de un adolescente que padece un Trastorno General del Desarrollo (TGD).

Los fundamentos de la sentencia serán expuestos el próximo 8 de junio a las 13 horas.



Juan José Videla fue condenado 5 años de prisión efectiva por el abuso sexual de un adolescente con TGD.

Fue procesado en el 2021

José Nemesio Gallardo lleva dos años prófugo de la Justicia Fueguina

Gallardo fue procesado por el delito de abuso sexual gravemente ultrajante, con un embargo preventivo de 210.160 pesos, se dispuso, además, allá por el 2021, una prohibición de salida de la provincia. Dos años después, no hay noticias sobre el paradero de este sujeto. Mientras tanto, una familia completa es atravesada por las peripecias de llevar adelante una causa en la Justicia fueguina.

Río Grande.- En los próximos días se cumplen oficialmente dos años desde que José Nemesio Gallardo, se encuentra prófugo de la Justicia de Tierra del Fuego, hombre de unos 66 años, imputado del abuso sexual de una niña, cuyos hechos ocurrieron en el año 2008, mientras que la denuncia fue radicada en el año 2019.



JOSÉ NEMESIO

José Nemesio Gallardo lleva dos años prófugo de la Justicia Fueguina.

La fecha oficial en que se emitió el pedido de captura por parte del Poder Judicial Fueguino, es el 28 de mayo del 2021, aunque la mamá de la víctima, Yesica, ya había advertido que Gallardo, no estaba en la provincia, al menos 2 semanas an-

tes. "Lamentablemente me informaron en el juzgado que se liberó la orden de búsqueda y detención inmediata, teniendo en cuenta que fue procesado el 5 de mayo del 2021", dijo la mujer por aquel entonces.

De hecho, Yesica efectuó una gravísima denuncia que involucraba a integrantes de la Policía de la Provincia, quienes se habían comunicado con ella y su hija, para consultarle si sabían dónde se encontraba el imputado y ya en ese momento, prófugo. Los uniformados debían notificarlo respecto de la situación judicial, y el camino más corto, fue comunicarse con la propia víctima de la causa.

Este episodio puntual, nunca se terminó de esclarecer.

El procesamiento de Gallardo fue por el delito de abuso sexual gravemente ultrajante, con un embargo preventivo de 210.160 pesos, y prohibición de salida de la provincia, bajo apercibimiento de ser eventualmente detenido por "riesgo procesal" en caso de ausentarse, lo que pocos días después de la medida judicial, Gallardo no sólo incumplió, sino que además, es el día de hoy, que nadie ha emitido pronunciamiento alguno respecto a cómo se está llevando adelante la búsqueda, tampoco sobre los avances de la misma, o si aún hoy, se cuenta con la colaboración de Carabineros de Chile, para poder dar con el paradero de este sujeto.

El esfuerzo de una familia atravesada por una situación de denuncia por abuso sexual, y posterior judicialización, es enorme, desde todo punto de vista. Tal es así que, Yesica, logró, en plena pandemia allá por el 2019, y cuando las fronteras aún permanecían cerradas, con una mínima certeza que Nemesio Gallardo estuviera en Chile, comunicarse con Carabineros de ese país, y lograr que se difundiera aún más el pedido de captura y mantener comunicación fluida con los mismos.

También logró la difusión en medios de comunicación de la Región Magallánica, y,

aun así, hasta este momento, las autoridades no han dado con el prófugo.

Los medios de comunicación locales, también se hicieron eco de las declaraciones de la mujer que busca justicia para su hija, y fue tal el malestar que causó en las

esferas judiciales, que el mismo juez que procesó a Nemesio Gallardo, el Doctor Daniel Cesari Hernandez, impuso el secreto de sumario en agosto del año 2021, y hasta este momento, no hay más declaraciones acerca del tema.

Radio Provincia Río Grande

Todos los días con programación propia, desde las 7 horas y hasta las 24 horas.

107.9 Mhz

www.radioprovinciatdf.com.ar

@radioprovtdf

Facebook. Radio Provincia TDF



Contacto:

Whatsapp 2901503600

Radio
Provincia
Río Grande
107.9 Mhz





Ajedrez

Se realizó el Primer Torneo de Batallas por equipos

El sábado 20 de mayo a partir de las 19.00 horas en las instalaciones del 'Club de Ajedrez Río Grande', se realizó el primer Torneo de "Batallas por Equipos" con la participación de veintidós jugadores que se dividieron entre los equipos de Belgrano, Independiente, River y Boca.

Río Grande.- Continuando con esta serie de eventos ajedrecísticos que el 'Club de Ajedrez Río Grande' viene realizando en nuestra ciudad, el sábado 20 de mayo desde las 19.00 horas en el salón de usos múltiples de la institución, se disputó el "Primer Torneo de Batallas por

Equipos", donde veinte jugadores en representación del (CARG), se dividieron entre los equipos de Belgrano, Independiente, River y Boca en un Blitz cerrado a cinco minutos más tres segundos de ida y vuelta (Round Robin), con el sistema de puntuación que se utilizó el olímpico con



izq. a der. Ángel Quiroga, Francisco Ortiz, Tomás Foachiatti, Cristian Barrozo y Federico Torres

El Club River Plate, campeón del certamen.



izq. a der.
Leandro Frutos,
Tony Yanacon,
Francisco Zsilavecz,
Jazmín Donda y
Daniel Zsilavecz

El equipo de Belgrano logró la tercera posición del encuentro.

dos puntos para el que gana y un punto por empate y cero para el que pierde. Donde cada combinado colocó a sus jugadores de acuerdo a su (ELO) o fuerza de juego en Blitz.

Destacando que el equipo Campeón fue River Plata que estuvo integrado por Federico Torres (capitán), Francisco Ortiz, Ángel Quiroga, Tomás Foschiatti (invitado) y Cristian Barrozo en que lograron 5 match sobre 6 posibles. Solamente perdieron en la ida por la mínima contra Boca por 3 a 2, pero ya en la vuelta, La Banda

se impuso con un contundente 5 a 0. River obtuvo 10 puntos sobre 12, ganó 24.5 partidas sobre 30 posibles.-

El equipo de Boca Juniors quedó en segundo lugar y fue integrado por Lucas Igarzabal, Sebastián Sandobal, Francisco Montes, Aníbal Adorno (capitán), Sergio Benavente y como suplente Julián Santillán. Quedaron con 8 puntos sobre 12, y ganaron 14 partidas sobre 30.

El equipo de Belgrano quedó en tercer lugar, y fue representado por Leandro Frutos (capitán e invitado), Antonio Yanacón

todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

Club Boca Juniors del CARG



El Club Atlético Boca Juniors, subcampeón del evento.

(invitado), Francisco Zsilavec, Daniel Zsilavec y Jazmín Donda, donde lograron 3 puntos sobre 12 partidos sobre 30. El equipo de Independiente que fue conformado por Sebastián Rodríguez, Patricio Bengoa, Ricardo Saldivia; obtuvieron 3 puntos sobre 12 y ganó 9.5 partidas sobre 30. Detallando a continuación los Mejores Tableros

Primer Mejor Tablero:	Federico Torres	5/6
Segundo Mejor Tablero:	Francisco Ortiz	4.5/6
Tercer Mejor Tablero:	Ángel Quiroga	5/6
Cuarto Mejor Tablero:	Tomás Foschiati	4/6
Quinto Mejor Tablero:	Cristian Barrozo	6/6

De esta forma se ha finalizado con un torneo muy especial, ya que varios de los ajedrecistas son amantes del fútbol, y desde la organización del (CARG) se trató de

hacer algo diferente y por demás divertido para todos los presentes, donde se cerró con el certamen con un buen asado para finalizar la jornada deportiva.

Club Independiente del CARG



El club Atlético Independiente obtuvo la cuarta posición de la competencia.

Instituto Municipal de Deportes

Se realizará la Segunda Edición del Torneo Ushuaia Fight Night

Luego de tres años de espera llega la segunda edición del Torneo de Kickboxing "Ushuaia Fight Night" que es organizado por las Escuelas Municipales "Fin del Mundo" y "Peleadoras del Fuego" junto al Instituto Municipal de Deportes.

Ushuaia.- Este sábado 27 de mayo desde las 17.00 horas el Microestadio José Cochocho Vargas; abrirá sus puertas para

de Buenos Aires. Destacando además que será una jornada con una previa de once peleas amateur



volver a disfrutar de un especial espectáculo de pugilato que enfrentará en esta oportunidad a los mejores exponentes del deporte de combate de las tres ciudades de Tierra del Fuego y de la provincia

y dos peleas semiprofesionales, con peleadoras y peleadores de Ushuaia y Río Grande que oficiaran de antesala a la gala semiprofesional de cierre. La gala está compuesta de cinco peleas,



que pondrán sobre el ring a los Selectivos de Tierra del Fuego y Buenos Aires y serán cinco contiendas con tres Copas UFN en juego, y dos Títulos UFN para la pelea de fondo y la femenina que, a su vez, tendrá la defensa del cinturón Supreme Warriors unificando ambos títulos. Y un día antes, es decir el viernes 26 de mayo a partir de las 19.00 horas, el Pesaje y posterior conferencia de prensa se realizará en una confitería local, donde allí se presentarán a los peleadores de la gala, cintos, copas, y a las personas que serán autoridades arriba y abajo del ring. Al respecto, el presidente del Instituto Municipal de Deportes; Guillermo Navarro expresó que: "Venimos planeando este torneo hace mucho tiempo, y estamos muy contentos de por fin poder llevarlo a cabo".



realizan las escuelas de la provincia, y en especial nuestras Escuelas Municipales". "Invitamos a todos los vecinos y vecinas de la ciudad, como así también a los y las



"Donde será una velada única, en la que vamos a poder disfrutar de un muy buen nivel y, también, conocer el trabajo que

periodistas a compartir éste espectáculo deportivo que promete ser una gran fiesta", finalizó.

Eficiencia Energética y Energías Renovables, obras de Casa Propia y de Casa Activa

Maggiotti entregó viviendas a familias de Ushuaia

Se trata de viviendas para 22 familias que ya podrán mudarse al Desarrollo Urbanístico donde están emplazadas. También, durante la visita del ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat, Santiago Maggiotti, estuvieron recorriendo las primeras viviendas realizadas con Eficiencia Energética y Energías Renovables, obras de Casa Propia y de Casa Activa junto a junto al secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial municipal, David Ferreyra y la secretaria de Hábitat nacional, Micaela Villaverde.

Ushuaia.- El ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat, Santiago Maggiotti, arribó el pasado viernes a Ushuaia para entregar junto al secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial municipal, David Ferreyra y la secretaria de Hábitat nacional, Micaela Villaverde viviendas a 22 familias que ya podrán mudarse al Desarrollo Urbanístico donde están emplazadas. También, durante la visita, estuvieron recorriendo las primeras viviendas realizadas con Eficiencia Energética y Energías Renovables, obras de Casa Propia y de Casa Activa.

por ahí no se da cuenta cuando lo hace rutinario, pero nosotros en Argentina ya entregamos más de 105 mil viviendas, 105 mil llaves a familias argentinas. Es un número muy grande, y por ahí uno pierde la noción que detrás de esa entrega de llave hay un cambio de vida, porque algunos dejan de alquilar, dejan por ahí de vivir en esa casa que le prestan los padres o familiares para formar su propio hogar”.

“Hoy también es un día de reflexión, ustedes reciben la llave de su casa, 22 familias para completar estas 400. Y



Durante la entrega, Ferreyra agradeció el trabajo realizado desde Nación: “Nos pone muy contentos porque siempre hemos tenido obviamente el apoyo del Ministerio. Somos de las pocas ciudades en el país que tenemos cogestión y esto nos permite también el acompañamiento que hemos tenido o que han tenido por parte de la Secretaría, por parte del municipio que encabeza Walter Vuoto, con cada una de las familias. Esto se ha podido realizar a través de las gestiones que hemos tenido por el Ministerio”.

En ese sentido, el ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat señaló que “hoy no es un día más, es un día muy importante para cada uno de ustedes. Porque uno

David describía los programas que estamos haciendo en Ushuaia, trabajando junto a Walter y todo su equipo, tenemos el Plan Nacional del Suelo, tenemos Lotes con Servicios, en toda la provincia se están realizando en este momento más de 2.600, en este momento ejecutando más de 2.600 viviendas, y algo así como 1.700 fueron las entregadas”, agregó Maggiotti para finalizar.

En la actividad también estuvieron presentes, la secretaria de Planificación e Inversión Pública y recientemente electa viceintendente Gabriela Muñoz Siccardi; la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez Ortiz, y la presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat de Tierra del Fuego, Laura Malvina Montes.



Luego los funcionarios nacionales y la Presidenta del IPVyH, se trasladaron al Barrio Río Pipo, donde ya se encuentran finalizadas las 16 soluciones habitacionales que se realizaron gracias al proyecto Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Argentina (GEF), que elabora nuevos estándares mínimos de habitabilidad incorporando medidas para la construcción de viviendas, el cual tiene como objetivo contribuir a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) como resultado de la disminución del consumo de energía en el hogar.

Asimismo, se dirigieron a supervisar las obras de Casa Propia y a visitar el complejo donde se está emplazando Casa Activa.

Por último el ministro Maggiotti se reunió con el intendente local, Walter Vuoto para poner en valor el trabajo realizado, que hoy permitió que más familias alcancen su casa propia. Además repasaron las obras en ejecución que se están llevando adelante a través de los diferentes programas que el Ministerio realiza en la ciudad gracias a la articulación con el municipio.

Fuente: Agencia Blanco sobre Negro.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577